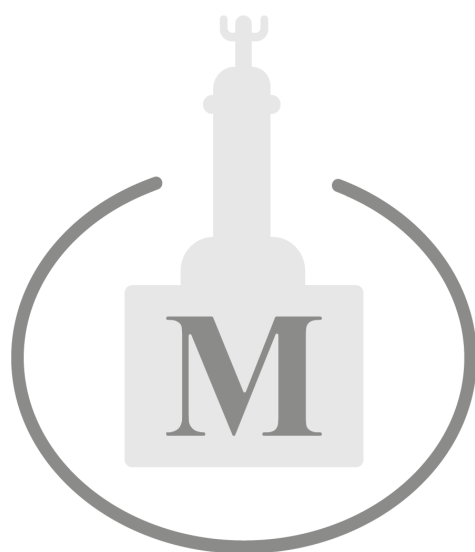


20

INFORME DE **GESTIÓN** **ANUAL**



Corporación de Crédito
MONUMENTAL



Corporación de Crédito
MONUMENTAL



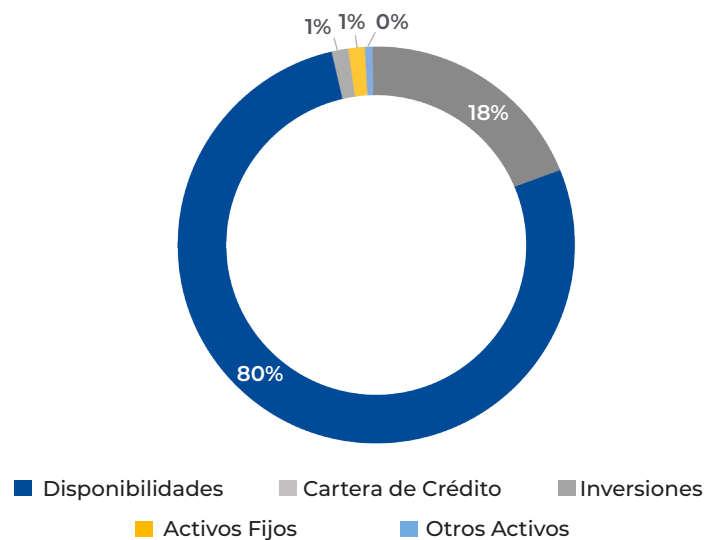
Creando Oportunidades para tus Proyectos



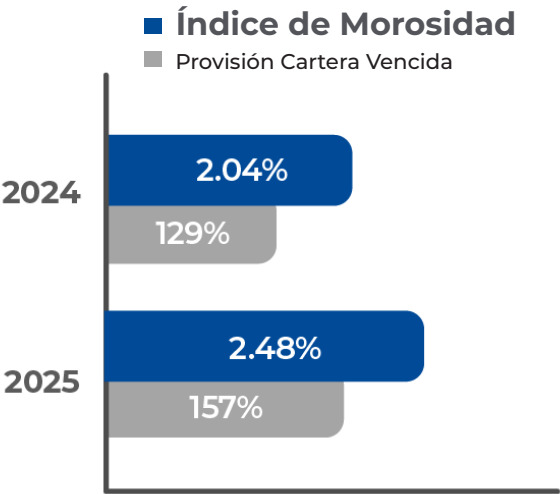
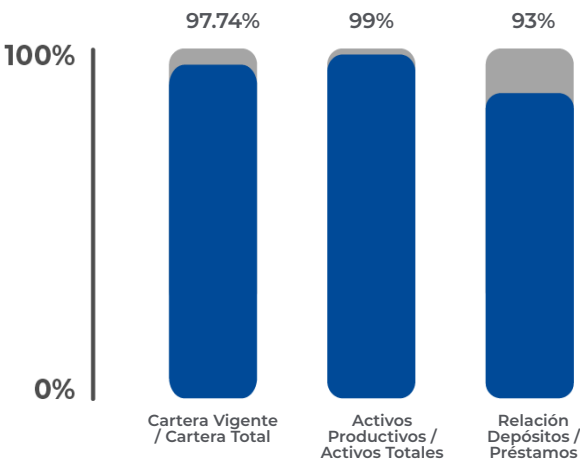
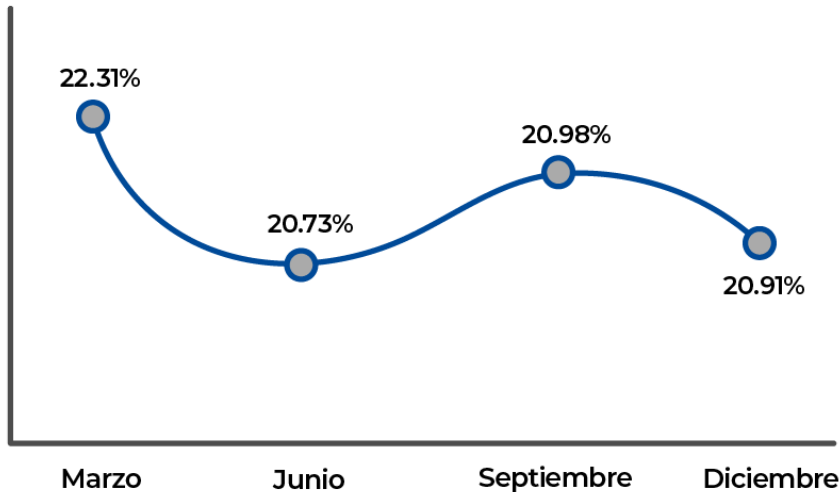
Indicadores de Desempeño

Activos Totales	477.80 millones
Depósitos a Plazo	360.10 millones
ROE	1.72%
ROA	8.54%

Composición de los Activos



Solvencia Ajustada



Contenido

1. Conócenos 8

- Filosofía Institucional
- Nuestros Productos
- Gobierno Corporativo
- Estamentos del Gobierno Corporativo
- Estructura Organizacional
- Palabras del Presidente
- Reseña de la Asamblea General de Accionistas

2. Marco General 18

- Entorno Macroeconómico
- Contexto Internacional
- Contexto Nacional
- Sistema Financiero Dominicano

3. Resultados Operativos y Financieros 2025 25

- Desempeño Financiero
- Indicadores Financieros

4. Informes de Gestión 2025 30

- Gestión del Talento
- Gestión del Cumplimiento
- Gestión Integral de Riesgos
- Auditoría Interna
- Gestión Financiera
- Gestión de Operaciones
- Gestión de Tecnología de la Información

5 Informes Externos 41

- Informe Comisario de Cuentas
- Informe de los Auditores Independientes

1. Conócenos



Filosofía Institucional

La Entidad presta sus servicios en Santiago y comunidades aledañas desde 1986, como Financiera Núñez. El 16 de octubre del 2007 fue autorizada por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, a convertirse en Corporación de Crédito, bajo la razón social de Corporación de Crédito Monumental, S.A., pasando a ser parte del Grupo Económico que conforman La Monumental de Seguros, S.A, ARS Monumental, S. A. y otras empresas del sector productivo del país.

La Corporación está dedicada a la concesión de préstamos a corto, mediano y largo plazo en las diferentes modalidades, y captaciones de depósitos a plazo del público, incorporando principios de atención personalizada a sus clientes, siempre con los más altos valores éticos.



Misión

Somos una entidad regulada que ofrece productos y servicios financieros oportunos y de calidad, dirigidos a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, basados en los más altos valores éticos y sociales.



Visión

Construimos en una opción preferencial en el sistema financiero dominicano, mediante un crecimiento sostenido en la oferta de productos y servicios personalizados, con el apoyo de tecnología y colaboradores calificados que nos permita alcanzar altos niveles de eficiencia.



Valores

Integridad
Responsabilidad Social
Confianza



Productos Financieros



Préstamos **Pyme**



Préstamos **Comerciales**



Préstamo **Vehículos**



Préstamo **Personal**



Préstamo **con Garantía Liquida**



Préstamo
**Hipotecarios para la
Vivienda**



Préstamo **Remodelación
de Vivienda**



Depósitos a **Plazo**

Gobierno Corporativo

El Consejo de Administración es el principal órgano de la Corporación y ha sido conformado para aprovechar la experiencia en el sector financiero y comercial, cuenta con los siguientes miembros:

Consejo de Administración



**Luis Alexis
Núñez Ramírez**
Presidente del
Consejo



**Luis Alexis
Núñez Muñoz**
Vicepresidente
del Consejo



Lourdes García
Secretaria del
Consejo



Julio Peña
Vocal



Rita Álvarez
Vocal



Miguel Cabrera
Vocal



María M. Tejada
Vocal

Estamentos de Gobierno Corporativo

Comité de Gestión Integral de Riesgos

• Julio Peña	Presidente
• Lourdes García	Miembro
• Miguel Cabrera	Miembro
• Luisa Luis	Secretaria

Comité de Auditoría

• María M. Tejada	Presidente
• Rita Álvarez	Miembro
• Lourdes García	Miembro
• Rafael Gómez	Secretario

Comité de Nombramientos y Remuneraciones

• Lourdes García	Presidente
• Miguel Cabrera	Miembro
• Rita Álvarez	Miembro
• Laura G. Herrera	Secretaria

Comité de Cumplimiento para la PLA/FT/PADM

• Luis A. Núñez Muñoz	Presidente
• Rita Álvarez	Miembro
• Alexa Guzmán	Miembro
• Yudith López	Secretaria

Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

• Luis A. Núñez Ramírez	Presidente
• Alexa Guzmán	Miembro
• Ana Peralta	Miembro
• María Elena Ureña	Secretaria

Comité de Crédito

• Luis A. Núñez Ramírez	Presidente
• Luis A. Núñez Muñoz	Miembro
• Rita Álvarez	Miembro
• María Elena Ureña	Miembro
• Luisa Luis	Miembro
• Alexa Guzmán	Miembro
• Ana Peralta	Secretaria

Comité Ejecutivo

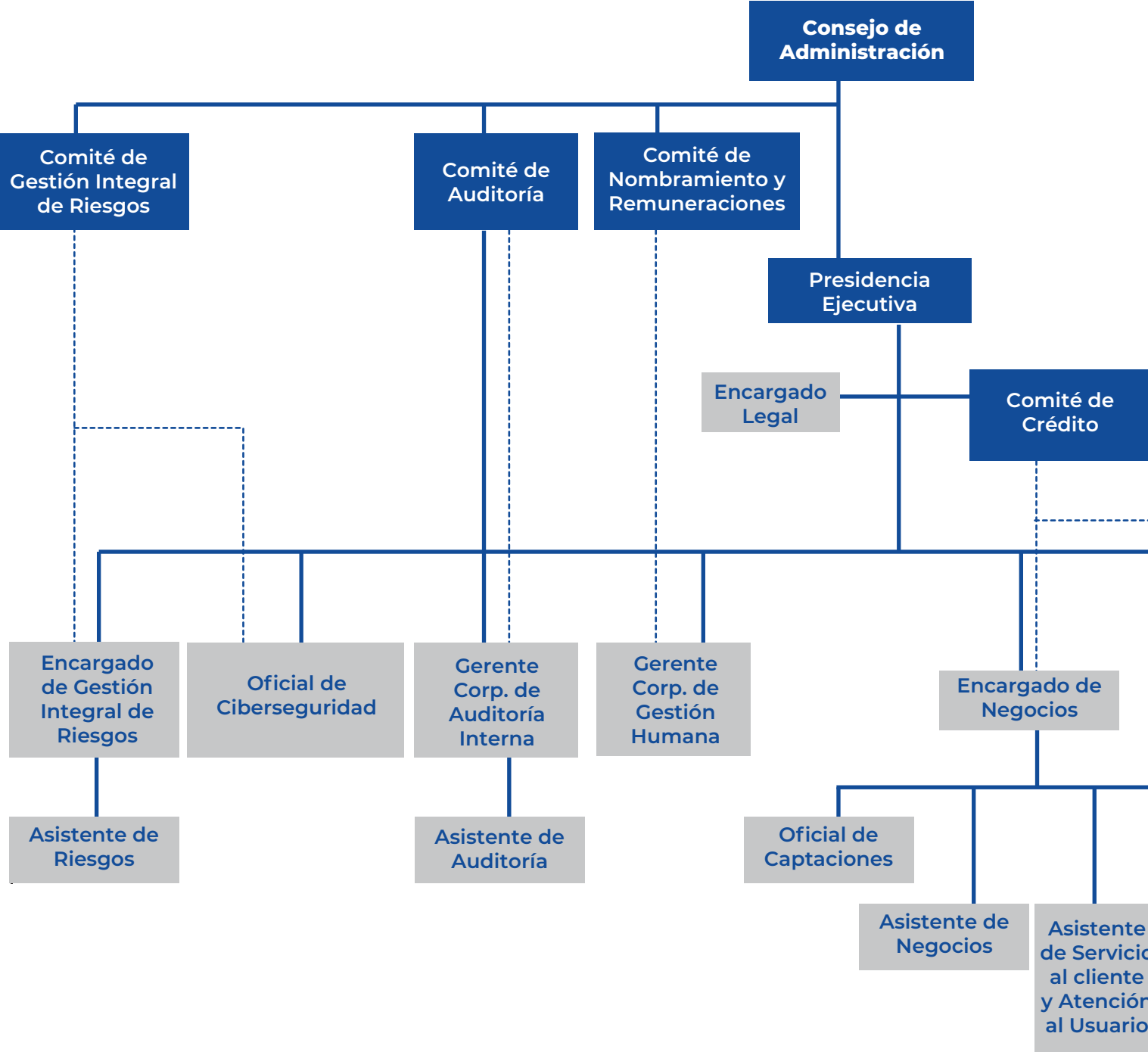
• Luis A. Núñez Muñoz	Presidente
• María Elena Ureña	Miembro
• Patricia Grau	Miembro
• Ana Peralta	Miembro
• Alexa Guzmán	Secretaria

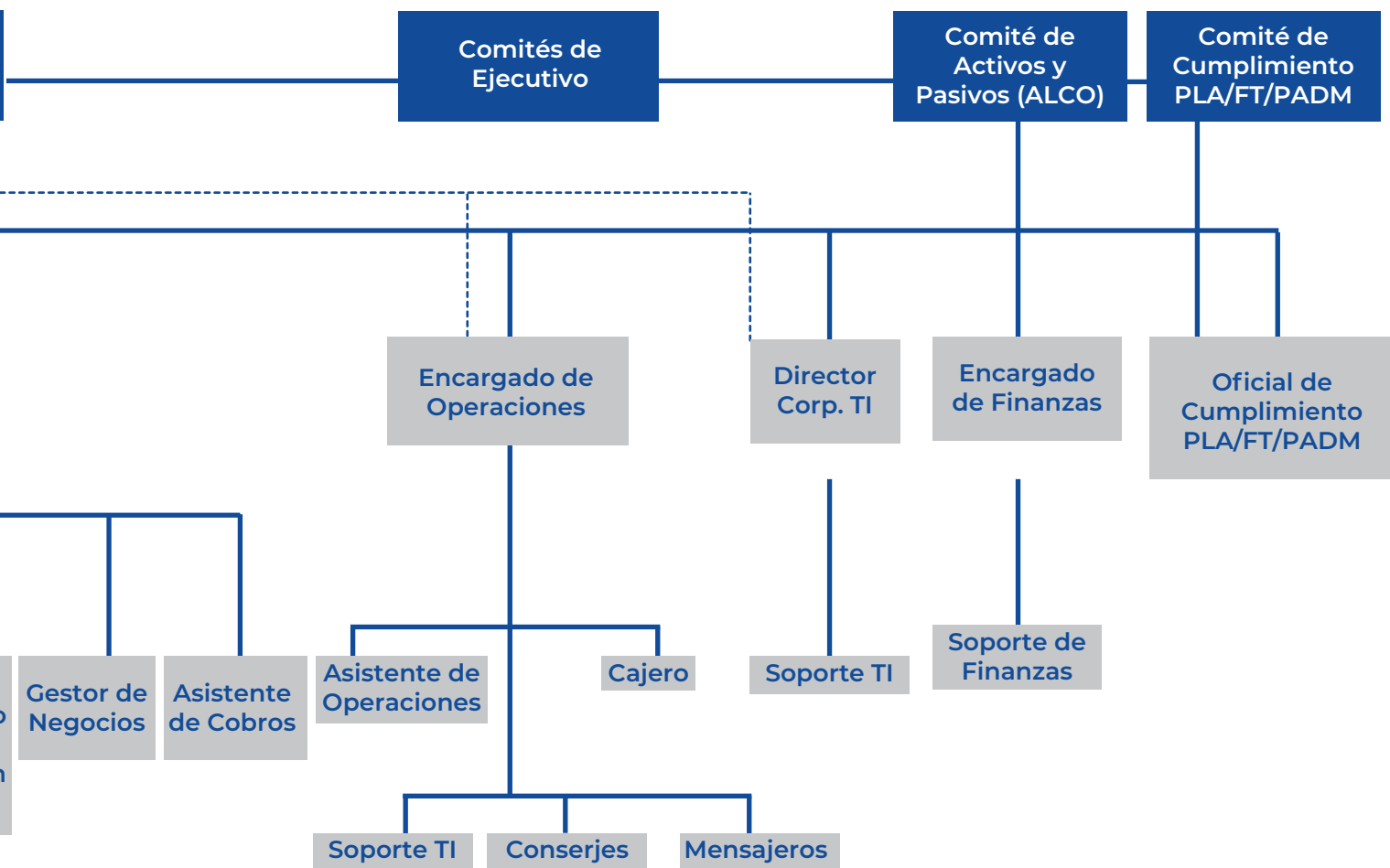


Nuestros Ejecutivos

• Luis Núñez Ramírez	Presidente Ejecutivo
• Luisa Luis	Encargada de Gestión Integral de Riesgos
• Ana Peralta	Encargada de Negocios
• María Elena Ureña	Encargada de Finanzas
• Yudith López	Encargada de Cumplimiento
• Alexa Guzmán	Encargada de Operaciones
• Francisco Acevedo	Encargado Legal - Corporativo
• Patricia Grau	Directora de Tecnología- Corporativo
• Rafael Gómez	Gerente de Auditoría- Corporativo
• Laura Herrera	Gerente de Gestión Humana - Corporativo

Estructura Organizacional







Palabras del Presidente del Consejo de Administración

Señores Accionistas:

Es un honor presentarles el informe de Gestión Anual del periodo 2025, de la Corporación de Crédito Monumental, el cual contiene las actividades más relevantes realizadas, así como los estados financieros auditados y el informe del comisario de cuentas.

El 2025, ha sido un año de evolución, aun en un entorno económico mundial caracterizado por la incertidumbre, teniendo esto incidencias en la economía local. El sector financiero dominicano presentó crecimiento y estabilidad con adecuados niveles de solvencia, liquidez y rentabilidad.

La Corporación, durante este período, se embarcó en implementar las estrategias planificadas para el periodo 2025-2028. Los resultados obtenidos durante el primer año de ejecución son el reflejo del trabajo en equipo realizado. La cartera de créditos muestra un crecimiento sostenido en los últimos años, lo cual ha permitido mantener un equilibrio entre expansión, estabilidad y generación de valor en sectores económicos del país.

Los logros obtenidos han sido posible gracias al talento y compromiso de nuestros colaboradores, la visión estratégica del Consejo de Administración y la Alta Gerencia, así como la confianza de nuestros clientes e inversionistas. Continuaremos trabajando para la Corporación sea una institución sostenible que brinda oportunidades a la sociedad Dominicana.

Luis A. Núñez Ramírez

Presidente del Consejo de Administración

Reseña de la Asamblea General de Accionistas Ordinaria celebrada 2025.

El día 23 de abril 2025, se celebró la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de forma extraordinaria en el domicilio de la Corporación. En dicha Asamblea, se conoció y decidió sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer de los informes del presidente del Consejo de Administración y del Comisario de Cuentas de la sociedad, relativos a las operaciones sociales del ejercicio que finalizó al día 31 de diciembre del año 2025, y el otorgamiento del correspondiente descargo a los mismos y a los demás miembros del Consejo de Administración por sus gestiones, en el ejercicio social que acaba de finalizar.
- 2.- Discutir sobre los referidos informes; votar respecto la aprobación de las cuentas cerradas al 31 de diciembre del año 2025 y resolver acerca de la repartición o no de los beneficios obtenidos por la sociedad durante el ejercicio social transcurrido, si los hubo.
- 3.- Conocer del Informe de Gestión Integral de Riesgo, preparado por el Comité de Gestión Integral de Riesgos, de conformidad con lo previsto por el Reglamento sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos, aprobado por la Junta Monetaria mediante la Tercera Resolución de fecha 16 de marzo de 2017.
- 4.- Conocer del Informe sobre Cumplimiento y Ejecución del Sistema para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, elaborado por el vicepresidente del Consejo de Administración y el Comité de Cumplimiento, en virtud de lo establecido en el instructivo aprobado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, mediante la Circular número 00/18, de fecha 15 de enero del año 2018.
- 5.- Designar o ratificar a los miembros del Consejo de Administración, al Comisario de Cuentas de la sociedad y fijarles su remuneración, en caso de que se proceda.
- 6.- Nominar la firma de auditores externos de la sociedad para el ejercicio en curso.
- 7.- Conocer sobre la capitalización de la suma de tres millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos pesos (RD\$3,667,300. 00) de los beneficios obtenidos durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre del año 2025 y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
- 8.- Levantar acta de la composición del capital suscrito y pagado de la sociedad después aprobadas la referida capitalización.
- 9.- Otorgar poderes especiales a favor del presidente del Consejo de Administración de la sociedad, para que pueda actuar válidamente a nombre de ésta, en la ejecución de diversas operaciones; y,
- 10.- Adoptar todas las medidas y resoluciones que se relacionen directa o indirectamente con los puntos indicados.

2. Marco General



Entorno Macroeconómico ¹

Contexto Internacional

Los cambios en las políticas de Estados Unidos y los conflictos geopolíticos en distintas regiones del mundo han mantenido el panorama internacional occidental afectado por la incertidumbre política, económica y social.

El crecimiento del PIB de EUA se sitúa en 2% conforme a las proyecciones, con deterioro del mercado laboral y aumento de la inflación. En los países de la Unión Europea la actividad económica continuó moderada, condicionada también por cambios en las políticas comerciales y los conflictos geopolíticos, con caídas o casi nulo crecimiento del PIB, y mayor endeudamiento.

En América Latina se evidenció el efecto del panorama de incertidumbre y condiciones financieras restrictivas, se estima que alcance un crecimiento de alrededor de 2.2%.

Entre las grandes economías que impactan a la dominicana y a Latinoamérica en general, las que permanecen menos afectadas son las asiáticas, con China que presentó un crecimiento por encima del 5% a la par con inflación negativa, y la India que crece más del 6%.

Perspectivas Entorno Internacional

La persistencia de factores de incertidumbre a nivel global apunta a que la actividad económica mundial permanecerá moderada. Las estimaciones de CFC (Consensus Forecast) ubica en 2.5% el crecimiento mundial y la inflación promedio en 2.6%.

Mientras que, en EUA, se espera que la actividad económica permanezca resiliente ante los impulsos monetario y fiscal, lo que resultaría en un crecimiento anual de 2.1 % en 2026, y una inflación interanual, en promedio, de 2.8 % durante el año. En ese contexto, se espera que la Fed continúe la flexibilización de su postura de política monetaria, aunque en menor magnitud al observado en 2025, previéndose que disminuya su tasa de referencia en 25 puntos básicos durante 2026.

Por otro lado, el crecimiento de la Zona Euro se ubicaría en 1.1 % en 2026, mientras la inflación promediaría 1.8 %, permaneciendo cercana al valor objetivo del Banco Central Europeo. Dado estas perspectivas, se espera que el BCE mantenga su tasa de referencia en 2.0 % anual durante el año.

Respecto a América Latina, se anticipa que el crecimiento permanecerá moderado en 2026, acorde con la evolución de la demanda externa. En este sentido, se proyecta un crecimiento de 2.0 % en 2026, ligeramente menor al previsto para 2025.

Asimismo, se prevé que la inflación interanual continúe reduciéndose, al pasar de 4.0 % en 2025 a 3.8 % al cierre de 2026. En este contexto, durante 2026, los bancos centrales de las principales economías de la región realizarían recortes adicionales en sus tasas de política monetaria.

Contexto Nacional

La economía nacional registro un crecimiento de 2.1% en 2025, que, si bien se considera muy precario para los niveles históricos dominicanos, constituye un logro dentro de un contexto internacional adverso. Así, el desempeño de los sectores de servicios financieros (7.5 % interanual), transporte (4.0 %), agropecuario (3.7 %), minas y canteras (4.6 %) y hoteles, bares y restaurantes (3.5 %) compensó la contracción del sector construcción (-1.8 %), y la ralentización de manufactura local (1.4 %) y manufactura de zonas francas (1.8 %) durante el mismo periodo.

Indicador mensual de actividad económica (IMAE)*					
Tasas de crecimiento interanual (%)					
Actividades Económicas	2025				
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Ene-Dic
Agropecuaria	4.8	5.0	1.8	2.8	3.7
Explotación de Minas y Canteras	-4.7	9.1	6.2	7.6	4.6
Manufactura Local	2.5	0.8	1.9	0.3	1.4
Manufactura Zonas Francas	4.2	-1.4	2.9	1.7	1.8
Construcción	-1.2	-3.3	-1.4	-1.3	-1.8
Servicios	3.3	3.2	2.1	2.7	2.8
Energía y Agua	2.4	2.5	3.5	2.8	2.8
Comercio	4.1	2.7	0.9	0.7	2.1
Hoteles, Bares y Restaurantes	2.3	3.3	4.6	4.4	3.5
Transporte y Almacenamiento	5.5	3.9	3.0	3.9	4.1
Comunicaciones	-0.2	1.0	0.6	1.0	0.4
Intermediación Financiera, Seguros y Act. Conexas	9.3	6.4	6.4	7.5	7.5
Actividades Inmobiliarias y de Alquiler	3.3	2.8	3.3	3.1	3.1
Enseñanza	2.2	1.1	2.0	6.9	3.1
Salud	2.7	0.1	-2.2	-1.5	-0.2
Servicios profesionales	-1.3	-2.0	-1.1	0.8	-0.4
Otras Actividades de Servicios de Mercadeo	0.3	1.2	3.4	1.5	1.6
Administración Pública y Defensa; Seguridad Social de Afiliación Obligatoria y Otros Servicios	0.3	1.2	1.5	3.4	1.6
IMAE	2.7	2.0	1.9	1.9	2.1

La inflación, tras haberse mantenido en torno al 3% en 2024, se elevó en 2025, llegando a 4.95% interanual en diciembre. Una parte de esta inflación es importada, debido a los estrechos vínculos con los Estados Unidos, pero contrarrestada en parte por China, país que registra deflación y de donde viene una gran parte de los productos importados, además de los menores precios del petróleo.

Internamente, contribuyeron a la inflación los efectos sobre la producción agrícola del paso del ciclón Melissa y la flexibilización monetaria adoptada por el Banco Central con miras a reactivar las actividades productivas (disminución del encaje y de la tasa de interés de política monetaria).

La tasa de cambio subió en alrededor de un 5%, pero el buen desempeño de los flujos de divisas ha favorecido la estabilidad relativa del tipo de cambio que, registró una depreciación acumulada de 3.5 %.

En ese sentido cabe destacar el crecimiento de las exportaciones nacionales de aproximadamente 12%, los ingresos por turismo (US\$11,300 millones), remesas (US\$11,866 millones), e inversión extranjera directa, alcanzando en 2025 un récord superior a los US\$5,000 millones, según estimados.

Las reservas internacionales netas cerraron el 2025 con un monto aproximado de US\$14,686 millones, para un crecimiento interanual de 9.7%. Este nivel representa alrededor del 11.4% del PIB.

El Banco Central mantuvo durante los primeros ocho meses del 2025 sin cambios la tasa de política monetaria (TPM) de 5.75%, iniciando en septiembre redujo 50 puntos para terminar en 5.25% al cierre del año. Estas medidas, unidas a la aprobación de un programa de provisión de liquidez, permitió reducción de las tasas de interés del mercado.

Los ingresos fiscales aumentaron modestamente, aproximadamente un 2 por ciento frente al año anterior, y el presupuesto terminó con un déficit de alrededor del 3.0% del PIB.

Perspectivas del Entorno Nacional

El BCRD prevé una dinamización gradual de la actividad económica en 2026, apoyada principalmente en la flexibilización de las condiciones monetarias y en el incremento en la inversión pública. De esta manera, se espera que el crecimiento económico se acerque al ritmo de expansión potencial, al ubicarse entre 4.0% y 4.5% al cierre del próximo año.

Se prevé que el resultado de la cuenta corriente se ubique en -2.0 % del PIB en 2026. En este sentido, las exportaciones totales alcanzarían un monto aproximado de US\$16,500 millones, lo que representa un incremento de 7.7 % en 2026, mientras que se espera que las importaciones aumenten en 2.9% hasta ubicarse en US\$31,000 millones.

Asimismo, las perspectivas apuntan a un buen desempeño de las demás actividades generadoras de divisas. En particular, las remesas familiares y los ingresos por turismo superarían los US\$12,100 millones y US\$ 11,300 millones, respectivamente. De igual manera, se espera que la IED se ubique en alrededor de US\$4,900 millones, lo que financiaría la totalidad del déficit esperado de cuenta corriente.

En cuanto a la política fiscal, la Ley de Presupuesto General de 2026 indica que el resultado del Gobierno central se ubicaría en torno a -3.2% del PIB, equivalente a un superávit primario de 0.5% del PIB. Este resultado contempla un gasto de capital que ascendería a 2.5% del PIB estimado para 2026 y unas erogaciones que cumplen con la Ley de Responsabilidad Fiscal puesta en vigencia en el presente año.

Proyecciones Variables Nacionales ²

Variables	2024	Proy. 2025	Proy. 2026
PIB real (crecimiento)	5.0 %	2.0 % - 2.5 %	4.0 % - 4.5 %
Inflación interanual (fin de periodo)	3.3 %	4.5 % - 5.0 %	3.5 % - 4.0 %
Inflación interanual (promedio)	3.3 %	3.8 %	4.2 %
Cuenta Corriente (% del PIB)	-3.3 %	-2.4 %	-2.0 %
Resultado del Gobierno central (% del PIB)	-3.1 %	-3.5 %	-3.2 %

Fuente: BCRD, Presupuesto General del Estado 2026

² Programa Monetario del Banco Central, bajo metas de inflación, 2026

A continuación, se muestra un resumen de las principales variables macroeconómicas contempladas para la elaboración del Programa Monetario 2026, bajo el esquema de metas de inflación que rige la política del BCRD.

Variables	Proy. 2026
Sector Real:	
Crecimiento PIB real (%)	4.0 - 4.5
Meta de inflación (%)	4.0 ± 1.0
Sector Fiscal:	
Presión tributaria (%)	14.2
Resultado SPNF como % PIB	-3.2
Resultado cuasifiscal como % PIB	-0.5
Resultado SP consolidado como % PIB	-3.8
Sector Externo:	
Balance Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (MM US\$)	-2,599.3
Balance Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos como % PIB	-2.0
Var. % exportaciones totales	7.7
Var. % importaciones totales	2.9
Var. % inversión extranjera directa	0.2
Sector Monetario:	
Acumulación reservas internacionales netas (MM US\$)	516.1
Var. % base monetaria restringida	12.1
Var. % préstamos al sector privado en M/N	10.0 - 12.0
Var. % medio circulante (M1)	13.0 - 15.0
Var. % oferta monetaria ampliada (M2)	12.0 - 14.0
Var. % dinero en sentido amplio (M3)	12.0 - 14.0

Estas estimaciones toman en consideración un escenario activo de flexibilización monetaria durante el 2026. En este sentido, se prevé que el crecimiento del PIB se acercaría gradualmente hacia el potencial y que la inflación se mantendría dentro del rango meta en el horizonte de política monetaria.

Bajo estos supuestos, se proyecta que el déficit cuasi fiscal se ubique en torno a 0.5 % del PIB al cierre de 2026.

Sistema Financiero Dominicano³

El sistema financiero dominicano permanece estable, resiliente y con adecuada capacidad de absorción de posibles pérdidas, presentando niveles de rentabilidad, solvencia y liquidez adecuadas para responder oportunamente a los cambios en las condiciones de mercado y la situación económica. Al cierre del mes de diciembre de 2025, se destacan los siguientes aspectos:

- Las condiciones financieras mostraron continuación de la flexibilización en la postura monetaria. El Índice de Condiciones Financieras (ICF)¹ registró una lectura de 1.31 al cierre del año marcando el cuarto mes de expansión en el ciclo actual. Esta mejora respondió principalmente a la reducción en las tasas de interés registrada en el segundo semestre, el desempeño en el mercado de bonos y a los incrementos en los agregados monetarios.
- Los activos del sistema financiero mostraron desaceleración en el ritmo de crecimiento. Los activos totales del sistema ascendieron a DOP4.153 billones (56.1% del PIB) para un crecimiento nominal interanual de +7.9% y un crecimiento real de +3.0%, por debajo del ritmo de expansión observado en 2024 con +10.3% y

² Informe de Política Monetaria diciembre 2025, BCRD.

6.9% respectivamente. El crecimiento nominal de los activos se descompone de la contribución de 5.4% de la cartera bruta, 1.3% de inversiones, 1.1% de fondos disponibles y otros activos 0.1%.

- La mejora en las condiciones financieras impidió una mayor ralentización en el dinamismo del crédito. La cartera de crédito en términos reales creció en 3.2% (-3.5 p.p. menos que en 2024). Nominalmente, la cartera de créditos bruta del sistema financiero ascendió a DOP 2.389 billones (32.3% del PIB), registrando un aumento interanual de +DOP 206,446 millones equivalentes a una variación de +9.5%. Este desempeño la llevo a la desaceleración de -3.06 p.p. respecto al crecimiento registrado en 2024. Los créditos hipotecarios y comerciales se expandieron en 13.2% (-0.05 p.p.) y 10.9% (+0.02 p.p.) respectivamente, mientras que consumo experimentó un crecimiento de +3.0% (-9.0 p.p. que el crecimiento del año anterior).
- La exposición del crédito en moneda extranjera ha mantenido el trayecto de expansión. La cartera de créditos del sector privado denominada en moneda extranjera presentó un crecimiento interanual de +11.2%, para un balance de USD 9,041 millones (24.1% de la cartera total del sistema) versus USD 8,133 millones (23.7%) en diciembre de 2024. Este segmento de la cartera observó una morosidad de 0.62% al cierre del año (+0.23 p.p. respecto al año 2024).
- Las tasas de interés continuaron en descenso al finalizar el cuarto trimestre del año. Las tasas de interés promedio ponderada (TIPP) activa y pasiva de la banca múltiple cerraron en diciembre 2025 con niveles de 13.28% y 6.08%, (-1.77 y -3.73 puntos porcentuales interanual) respectivamente, estableciendo el margen de intermediación en 7.2%. Asimismo, la tasa interbancaria se registró 7.0% al cierre del cuarto trimestre de 2025 (-4.72 p. p. interanual).
- La morosidad del sistema mostró señales de estabilización en T4 2025. La cartera vencida alcanzó DOP 44,769 millones para un incremento de +DOP10,953 millones (+32.2%) en comparación con el mismo periodo del año pasado. El índice de morosidad simple se ubicó en 1.87%³, aumentando +0.32 puntos porcentuales desde diciembre de 2024. Por tipo de cartera, destacamos la morosidad en tarjetas de crédito que se desplazó de a 4.95% a 5.89% (+0.94 puntos porcentuales respecto a diciembre 2024). Asimismo, la morosidad estresada del sistema se situó en 7.76%⁵; esto es +0.66 puntos porcentuales interanual. El ratio de incumplimiento, una variable que refleja el estado vigente de la calidad de cartera de créditos más preciso que la morosidad, se posiciona en 2.6% para el sistema financiero experimentando un cambio en -0.6 p.p. con relación al año 2024.
- Las provisiones del sistema incrementaron respondiendo al surgimiento en el gasto. Las provisiones constituidas alcanzaron DOP77 mil millones incrementándose en +18.7% respecto al año anterior, equivalente al 3.3% de cobertura de la cartera de créditos total. El gasto cumulativo en el último trimestre del 2025 se ubicó en DOP 51,640 millones para una variación interanual de +38.0%. Desde diciembre 2023 se ha observado una tendencia creciente en el gasto de provisiones por parte de las entidades del sistema financiero nacional. El valor de este indicador se ha desplazado de DOP37,413 el año pasado a DOP51,640 millones a diciembre 2025.

- Los castigos continuaron al cierre del año con una tendencia ascendente. El balance acumulado de la cartera castigada en los últimos 12 meses ascendió a DOP47,009 millones versus DOP 29,260 millones en el mismo periodo del año 2024 (+61.0% interanual). En relación con la cartera privada, este valor representó el 2.0% al finalizar el año, 0.6 p.p. por encima del promedio de 60 meses (1.4%).
- El crecimiento de las utilidades experimentó desaceleración con menores ingresos netos y enfrentando presiones de mayor provisionamiento. Los ingresos financieros crecieron +9.6% interanualmente, mientras que los gastos financieros aumentaron +13.2%. Ambos registraron un ritmo de expansión menor que el año anterior con diferencias de -10.3 puntos porcentuales y -10.5 respectivamente. Como resultado, la expansión de los resultados antes de impuestos mantuvo un incremento leve con +2.2% (-1.3 puntos porcentuales con respecto al 2024).
- El patrimonio técnico se mantuvo sobre el trayecto sólido de expansión. El sistema presentó DOP486,631 millones en patrimonio técnico ajustado para un incremento interanual de +12.1% (3.0 p.p.) con relación a diciembre de 2024. Destacamos que el 83.4% del capital regulatorio del sistema es capital primario, el de mayor capacidad de absorción de pérdidas.
- La solvencia se mantuvo estable y con un colchón adecuado para absorber choques. Al cierre del mes de diciembre, el índice de solvencia del sistema financiero se ubicó en 17.40%, lo que representa un aumento de +0.01 punto porcentual respecto a diciembre del año anterior (17.39%). Al concluir el año, el nivel de solvencia dentro del sistema financiero nacional excede en 7.4% al mínimo exigido por la regulación.

El sistema financiero dominicano mantiene indicadores de rentabilidad sólidos, registrando utilidades netas por DOP90,445 millones, presentando el indicador de rentabilidad del patrimonio (ROE) de 18.7% y la rentabilidad de los activos (ROA) en 2.2%. La eficiencia operativa concluyó en 60.4% registrando un ligero descenso (-0.60 puntos porcentuales) respecto al año anterior.

En términos de inclusión financiera, las personas físicas con créditos en el sistema financiero ascendieron a 2,618,955 (37.4% de la población mayor de 18 años), para un incremento con relación a diciembre de 2024 de 71,005 (+2.8%). De igual manera, el número de empresas con créditos incrementó en 1,233 desde el mismo periodo (+ 3.2%).

³ Informe Anuales de Desempeño Sistema Financiero Diciembre 2025, publicaciones Superintendencia de Bancos

3. Resultados Operativos y Financieros 2025

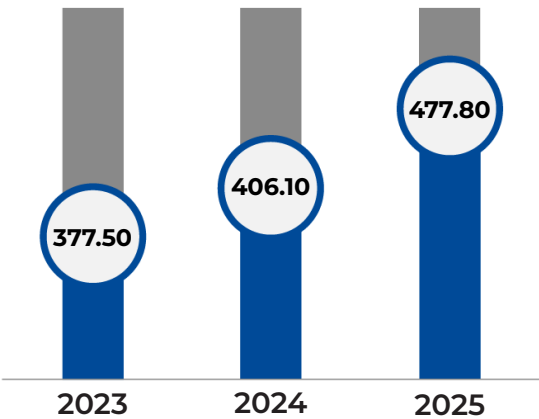


Desempeño Financiero

El año 2025 fue de crecimiento para la Corporación, en sus actividades de negocios, así como en materia de gobernanza y gestión.

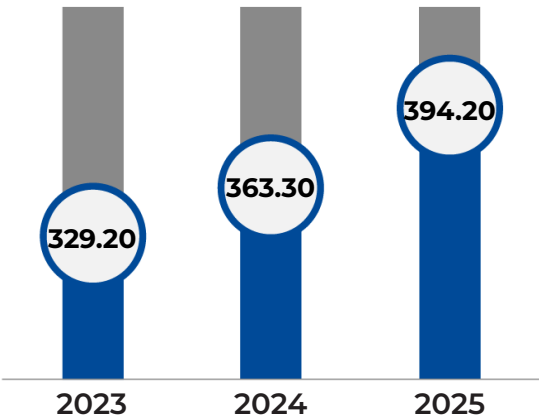
La Corporación, cerró el ejercicio fiscal con activos totales por un monto de RD\$477.8 millones, para un crecimiento del 17.7% con relación al periodo anterior, manteniendo una estructura más eficiente. En ese sentido, los activos productivos, disponibilidades, inversiones y cartera, concentran el 98.5% del total de activos.

Activos Totales
Millones RD\$



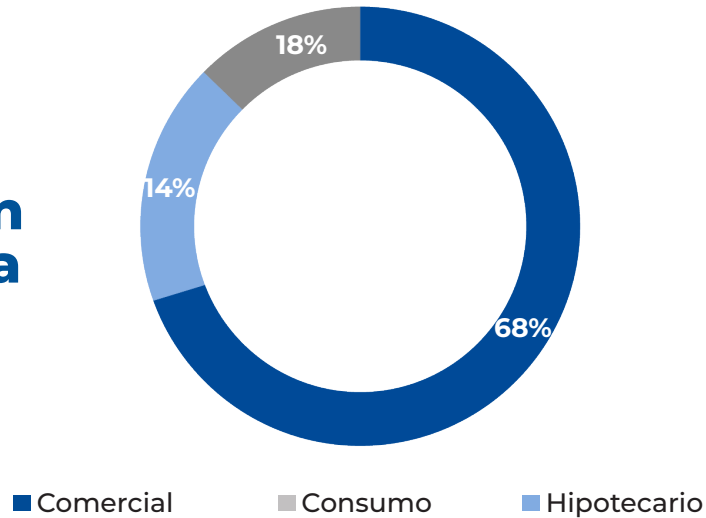
La cartera de crédito experimentó un crecimiento de 8.5%, ascendiendo a RD\$394.20 millones, alcanzando colocaciones totales por RD\$187.7 millones.

Cartera de Créditos
Millones RD\$



Se evidencia una importante mejoría en la calidad de la cartera producto del fortalecimiento del análisis crediticio y de las gestiones de cobros. La morosidad se colocó en 2.48% ligeramente por debajo del grupo de Bancos de Ahorro y Créditos y Corporaciones que exhibieron 2.75% de morosidad. La cartera vencida cuenta con una cobertura de provisiones superior a la requerida por la normativa vigente. La composición de la cartera por tipo de créditos es la siguiente:

Composición de la Cartera

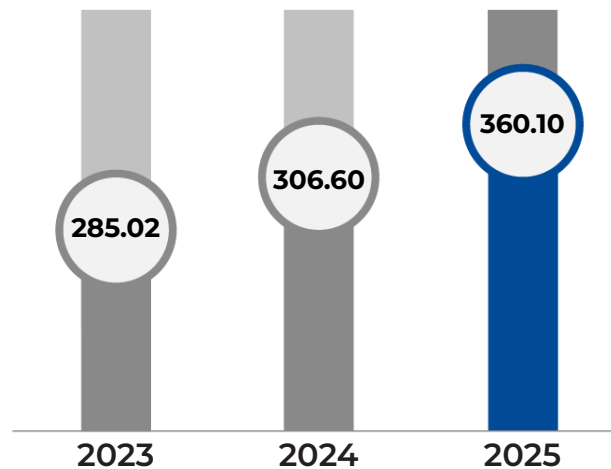


Dentro de las actividades productivas financiadas se encuentra el sector transporte de pasajeros urbanos e interurbano, así como para la compra y adquisición de vehículos para taxi y uso personal.

Las captaciones del pública en depósitos a plazo presentan un crecimiento de un 17.4% en comparación con el periodo 2024, alcanzando RD\$360.1 millones.

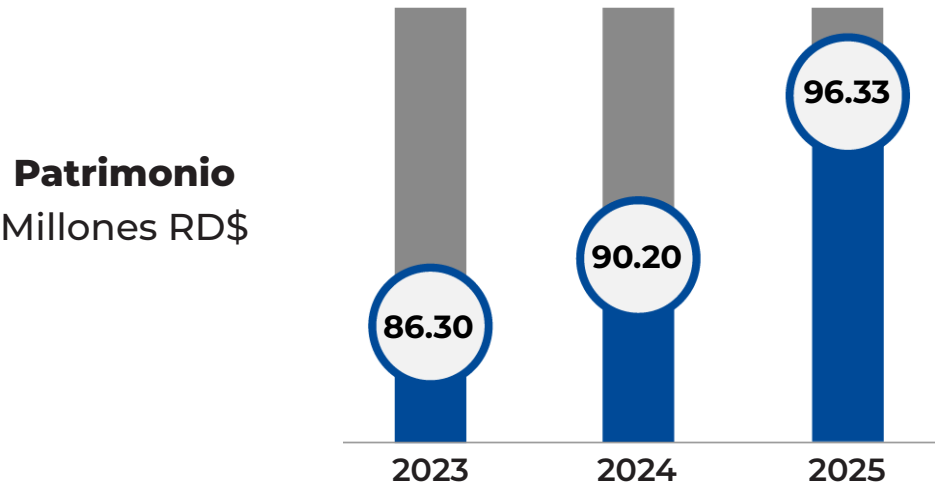
Captaciones del Público

Millones RD\$



Los depósitos han mostrado estabilidad en el tiempo, con una baja volatilidad y bajos índices de concentración. Las estrategias contemplan fortalecer la gestión de captaciones, permitiendo tener un adecuado fondeo de la cartera de créditos, así como una estructura adecuada de activos y pasivos.

El capital pagado se incrementó con la capitalización de las utilidades del 2024 con un crecimiento interanual de 7%. El patrimonio de la Corporación continuó fortaleciéndose, cerro el año 2025 en RD\$96.3 millones. El patrimonio técnico permitió tener una solvencia ajustada de 20.91%, el cual excede el requerimiento normativo de 10%.



Los resultados antes de ISR del 2025 ascendieron a DOP\$8.2 millones, para un incremento de 58.9% con respecto al año anterior mejorando así los indicadores de rentabilidad.

En este sentido estos indicadores de rentabilidad de activos (ROA) y de Patrimonio (ROE), ascendieron a 1.72% y 8.54%, respectivamente, comparado con 0.96% y 5.01 del periodo anterior. La rentabilidad de los ingresos financieros se incrementó de 6.2% a 8.8%.

Perspectivas 2026

La Alta Gerencia de la Corporación Monumental continúa con la ejecución efectiva del Plan Estratégico Institucional elaborado para el periodo 2025-2028 el cual está enfocado en el desarrollo de las sinergias entre las diferentes empresas que componen el grupo económico.

Los lineamientos estratégicos establecidos que incluyen elementos de transformación digital, diversificación del mercado, fortalecimiento de la marca, apalancado en eficiencia operativa, y desarrollo del talento humano, todo en un marco de robusta gobernanza y gestión de riesgo, es el camino para cumplir con la misión y visión de la Entidad.

Para ello, la Entidad cuenta con una Alta Gerencia con demostrada experiencia y dedicación para continuar apoyando el cumplimiento de los objetivos institucionales planteados por el Consejo de Administración. Los accionistas continúan mostrando su compromiso con el crecimiento de la base patrimonial, y están prestos para realizar los aportes que la Entidad requiera en base a la ejecución del plan estratégico 2025–2028 y sus proyecciones financieras.

Reconocemos
el esfuerzo del
talento, nuestro
principal recurso



4. Informes de Gestión 2025



Gestión de Operaciones

En el ejercicio 2025, el Departamento de Operaciones consolidó su papel como eje clave en el en las actividades de la Corporación, orientando sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la eficiencia operativa, el control interno y la adecuada administración de los riesgos. Su accionar se mantuvo alineado con las directrices del Consejo de Administración, garantizando consistencia en la ejecución de las operaciones y apego a las normativas vigentes.

Durante el año, se priorizó el perfeccionamiento de los procesos operativos mediante la revisión continua de procedimientos y la implementación de mejoras orientadas a simplificar y estandarizar las actividades críticas. Este enfoque permitió optimizar recursos, minimizar desviaciones y elevar los niveles de calidad en la gestión operativa.

En materia de control, se reforzaron los mecanismos de supervisión y seguimiento, incorporando herramientas que facilitaron una mayor trazabilidad y monitoreo de las operaciones. Esto contribuyó a anticipar riesgos, fortalecer la capacidad de respuesta y asegurar un entorno operativo más confiable y seguro.

Adicionalmente, se impulsaron iniciativas orientadas a la modernización de la gestión, incluyendo avances en la digitalización de procesos y el uso de información para apoyar la toma de decisiones. Estas acciones favorecieron una mayor agilidad operativa y una mejor coordinación entre las distintas áreas de la Corporación.

Como parte de su visión de desarrollo, el Departamento de Operaciones continuará promoviendo prácticas de mejora continua, innovación y eficiencia, con el objetivo de seguir fortaleciendo la estructura operativa y contribuir de manera sostenible al logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

Gestión de Tecnología de la Información y Transformación Digital

Durante el año 2025, la organización consolidó avances en la optimizaciones de sus sistemas y el fortalecimiento de su infraestructura tecnológica, alineados con los objetivos estratégicos y regulatorios del sector. Se ejecutaron iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia operativa, la calidad de la información y la capacidad de respuesta ante las demandas del negocio.

En este período, se implementaron mejoras relevantes en los sistemas core, optimizando procesos críticos y elevando los niveles de estabilidad y desempeño de las plataformas. Asimismo, se robusteció la infraestructura tecnológica, incorporando mejores prácticas en disponibilidad, continuidad y seguridad de la información.

En cumplimiento de las disposiciones regulatorias, se atendieron de manera oportuna los requerimientos normativos, fortaleciendo los mecanismos de control, trazabilidad y calidad de los datos. Como hito destacado, se logró la implementación de la integración con la Dirección General de Impuestos Internos

(DGII) para la facturación electrónica, asegurando el cumplimiento fiscal y modernizando los procesos de emisión de comprobantes.

Adicionalmente, se avanzó en la automatización de procesos y en la optimización de la gestión de requerimientos, contribuyendo a una mayor eficiencia operativa y a una mejor experiencia para las áreas internas.

La perspectiva 2026 y la ruta estratégico hacia el 2028, en materia de tecnología la organización ha definido iniciativas clave para continuar impulsando la transformación digital y el fortalecimiento de su propuesta de valor.

Adicionalmente se ejecutará un programa integral de ciberseguridad, enfocado en la protección de los activos de información, la gestión de riesgos tecnológicos y el fortalecimiento de la resiliencia organizacional ante amenazas emergentes.

Asimismo, se impulsará la adopción de herramientas de analítica avanzada, con el objetivo de mejorar la toma de decisiones mediante el uso estratégico de los datos, generando insights de valor para el negocio. Se desarrollarán soluciones orientadas a optimizar las interacciones con los clientes, fortaleciendo la relación, incrementando los niveles de satisfacción y promoviendo la fidelización.

Gestión del Talento

En la Corporación, el talento humano constituye nuestro principal recurso, por lo que promovemos activamente su desarrollo, crecimiento y bienestar integral. Fomentamos el trabajo en equipo y una cultura de servicio como pilares de nuestra gestión, garantizando la inclusión y la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la Entidad.

Actualmente, contamos con un equipo de 19 colaboradores internos y 5 corporativos, quienes contribuyen al logro de los objetivos institucionales, desempeñándose con altos estándares de ética, compromiso y profesionalismo.

Bienestar

Durante el año, se desarrollaron diversas iniciativas orientadas a promover el bienestar integral de los colaboradores de la Corporación. Como parte de las tradiciones del Grupo Monumental, se conmemoraron fechas especiales como el Día de Reyes, Día de la Amistad, Día de la Mujer, Día de las Madres y el Día de los Padres, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración del equipo.



En apoyo a la educación de los hijos de nuestros colaboradores, se realizó la entrega de útiles escolares, reafirmando nuestro compromiso con uno de los pilares fundamentales de la sociedad. Esta iniciativa incluyó espacios de recreación y esparcimiento dirigidos a los niños, promoviendo un ambiente familiar y cercano. Asimismo, al cierre del año se celebró la tradicional Fiesta de Navidad, consolidando los lazos entre los miembros de la organización.

De igual forma, se llevó a cabo nuestra tradicional “Temporada de Bienestar”, diseñada para fomentar hábitos saludables y elevar la calidad de vida de nuestro equipo. A través de esta campaña se llevaron a cabo operativos médicos preventivos, jornadas de vacunación, talleres de salud financiera y planificación a futuro, así como sesiones informativas sobre salud mental y bienestar emocional.

Por tercer año consecutivo, se celebró la ceremonia de premiación anual del personal, Premios Faro, un espacio destinado a reconocer el desempeño sobresaliente, el desarrollo profesional, las promociones y la trayectoria de nuestros colaboradores. Asimismo, se distingue a aquellos que, durante el año, han destacado en sus respectivas áreas de competencia, reafirmando nuestro compromiso con una cultura de reconocimiento y excelencia.



Formación

El Plan de Capacitación constituye un programa de desarrollo continuo, orientado a fortalecer las capacidades y competencias del personal, sirviendo como una herramienta clave de apoyo para la gestión del talento, así como para los planes de sucesión y desarrollo de carrera.

Durante el período, las acciones formativas abarcaron a los miembros del Consejo de Administración, la Alta Gerencia y a todos los colaboradores en los distintos niveles de la Entidad, garantizando un enfoque integral y alineado a las necesidades organizacionales.

En total, se impartieron veintisiete capacitaciones en áreas como operaciones, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, servicio al cliente y gobierno corporativo, entre otros temas relevantes para el fortalecimiento institucional.

Gestión de Cumplimiento

Durante el año 2025, la Corporación mantuvo un enfoque sólido y consistente en el cumplimiento normativo y la prevención del lavado de activos (PLA), asegurando que todas sus operaciones se desarrollaran conforme a las disposiciones regulatorias vigentes. Este compromiso se sustenta en principios de transparencia, legalidad e integridad, los cuales han sido promovidos de manera transversal en toda la organización.

- Revisión y actualización de las políticas y procedimientos vinculados a la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, en apego a los más recientes cambios regulatorios, asegurando su adecuada alineación con el marco normativo aplicable.
- Implementación de controles adicionales orientados a la detección y monitoreo de operaciones inusuales o sospechosas, fortaleciendo la capacidad de anticipación frente a riesgos asociados.
- Desarrollo de programas de capacitación dirigidos a todo el personal y a los miembros del Consejo de Administración, con el propósito de reforzar el conocimiento de las normativas y procedimientos internos de cumplimiento.
- Elaboración y difusión de cápsulas informativas, destinadas a fomentar una cultura organizacional orientada al cumplimiento y la prevención.
- Promoción continua de una cultura corporativa basada en principios de integridad y transparencia.
- Fortalecimiento de los procesos de debida diligencia en la vinculación de nuevos clientes, así como la implementación de un monitoreo permanente de las operaciones, permitiendo identificar posibles incumplimientos y adoptar medidas correctivas de forma oportuna.
- Obtención de resultados favorables en auditorías externas, evidenciando la solidez y efectividad del sistema de cumplimiento implementado.
- Mantenimiento de una colaboración activa con las autoridades competentes. Durante el año 2025, se atendieron oportunamente 6,487 requerimientos provenientes de la Superintendencia de Bancos, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y PROUSUARIO.
- Ejecución del plan de trabajo anual con un nivel de cumplimiento del 99%, reflejando una gestión eficiente y un alto grado de compromiso en el logro de los objetivos establecidos, a pesar de los desafíos enfrentados.
- Cumplimiento integral del Reglamento de Protección al Usuario.

Como resultado de estas acciones, la Corporación logró mantener un adecuado nivel de cumplimiento regulatorio, fortalecer su sistema de gestión de riesgos y mejorar la calidad del servicio ofrecido a los usuarios.

De cara al futuro, se continuará fortaleciendo las capacidades del personal, optimizando los mecanismos de control y monitoreo, y asegurando la adaptación oportuna a los cambios regulatorios, en línea con el compromiso institucional de consolidarse como una entidad confiable, transparente y orientada al cliente.

Gestión Integral de Riesgos

La Corporación cuenta con un Marco de Gestión Integral de Riesgos, aprobado por el Consejo de Administración, el cual tiene como propósito asegurar que los riesgos asumidos se encuentren dentro de los límites establecidos, en miras a fortalecer el patrimonio y los recursos de los depositantes. Este Marco está orientado hacia una gestión preventiva. La metodología se aplica permanente, para los diferentes tipos de riesgos, es una herramienta que considera las siguientes etapas:



La gestión de riesgos aplicada se considera adecuada al tamaño, estructura, productos/ servicios ofrecidos y complejidad de las operaciones. Desde la segunda línea de defensa se lleva la metodología establecida, monitoreando las actividades y brindando asesoría y acompañamiento.

En materia de gobernanza, la Corporación cuenta con estándares de gobierno corporativo jerárquicamente organizado desde la Asamblea de Accionistas, seguidos por el Consejo de Administración, Comités del Consejo y de apoyo, así como la Alta Gerencia.

Desde el Comité de Gestión Integral de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración se supervisa la gestión de los principales riesgos inherentes a las operaciones, con el objetivo de que las mismas se ajusten a los lineamientos establecidos y límites aprobados.

Para la gestión, la Entidad cuenta con una Unidad de Gestión Integral de Riesgos, que se encarga de monitorear los distintos riesgos financieros y no financieros, a los que está expuesta. Los incidentes ocurridos durante el año 2025 se mantuvieron dentro de los niveles aceptables de apetito.

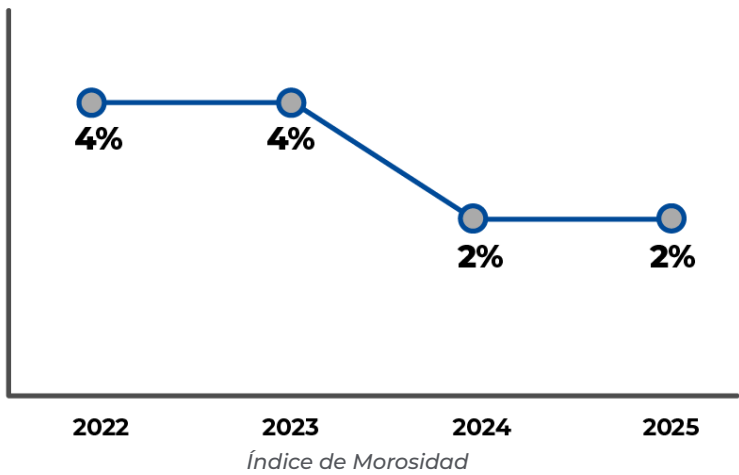
El perfil de riesgo de la Corporación es adecuado contando con un respaldo patrimonial creciente. El índice de solvencia al cierre de diciembre 2025 fue de 20.91%, siendo el límite mínimo regulatorio de un 10%.

Las gestiones aplicadas para los riesgos a los que se expone la Entidad, tanto financiero como no financiero se consideran adecuadas, desarrollando acciones principalmente para:

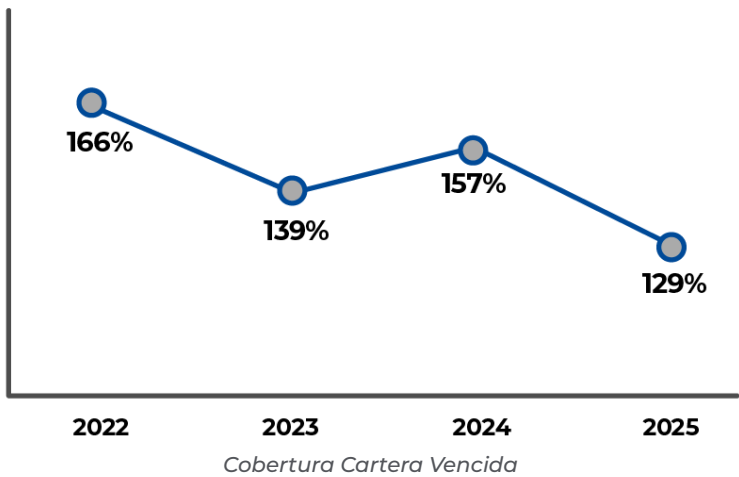
» Riesgo de Crédito:

La gestión de riesgo de crédito se lleva a cabo con la metodología aprobada la cual comprende identificar, medir, evaluar, controlar y comunicar las exposiciones a pérdidas que se derivan de la colocación de créditos, como una de las actividades principales de la Corporación. Durante el periodo fueron fortalecidos los procesos de evaluación y seguimiento independiente de la cartera aplicando un monitoreo permanente sobre las características, indicadores de calidad, niveles de cobertura, así como la evolución de los principales indicadores de riesgos, fortaleciendo los controles en la colocación.

La cartera de créditos esta distribuida con mayor proporción a préstamos comerciales, en apoyo a los sectores productivos dominicanos, los niveles de concentración por tipo de cartera disminuyeron con relación al periodo anterior, así como la cartera vencida, mostrando mejores índices de mora.



Los niveles de cobertura se han mantenido adecuados, conforme al crecimiento que ha tenido la cartera en el marco de una gestión prudente.



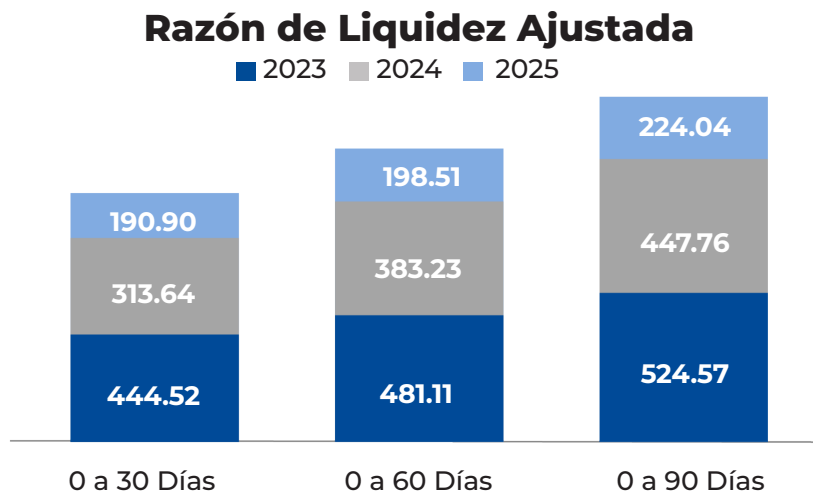
Los límites definidos consideran riesgo de concentración de créditos para los clientes y grupos de riesgo, complementarios a los establecidos en la normativa. Los criterios utilizados para la constitución de provisiones por deterioro toman como base los lineamientos establecidos en la regulación vigente.

» Riesgo de Liquidez y Mercado:

El Riesgo de Liquidez responde a la probabilidad de que la Corporación enfrente escasez de fondos para cumplir sus obligaciones y que tenga la necesidad de gestionar recursos alternativos o vender activos en condiciones desfavorables, asumiendo costo financiero y pérdidas.

El seguimiento a los riesgos de liquidez y mercado se realiza utilizando indicadores como razón de liquidez, volatilidad, gap de duración y vencimiento, valor en riesgo, entre otros. El Consejo de Administración estableció un apetito de Riesgo e indicadores de medición para el monitoreo de la gestión y administración de la liquidez y mercado a que está expuesta la Entidad.

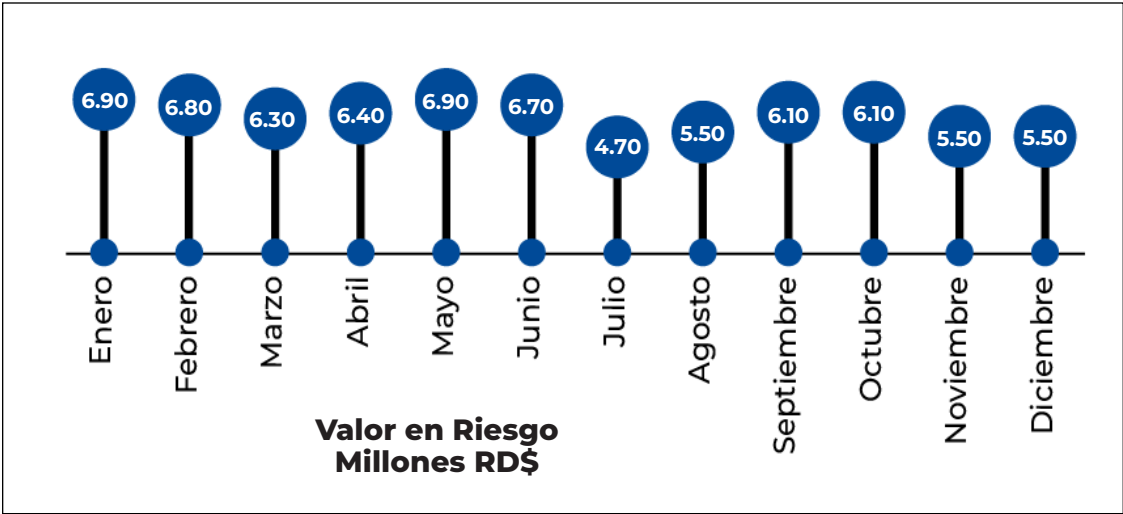
Durante el periodo 2025, la Corporación mantuvo niveles adecuados de liquidez, superando los requerimientos normativos y los límites internos.



La Entidad mantiene activos y pasivos sensibles a tasa de interés clasificados de acuerdo con su plazo de vencimiento. Al 31 de diciembre 2025, las captaciones totalizaron RD\$360.10 millones en depósitos a plazo. La concentración de los mayores depositantes se encuentra dentro del límite establecido por el Consejo de Administración.

La Corporación tiene exposición a riesgo de mercado respecto a las tasas de interés en productos activos y pasivos. El Valor en Riesgo por variaciones en la tasa de interés es de RD\$ 5.5 millones al 31 de diciembre 2025, no se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no tiene exposición directa a riesgo cambiario.

Durante el 2025, las tasas de interés pasivas promedio ponderadas se han mantenido relativamente estable, el requerimiento de capital por riesgo de mercado no presenta variación significativa respecto al periodo anterior.



» **Riesgo Operacional:**

El Riesgo Operacional, es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a la falta de adecuación o a fallos de los procesos internos, personas o sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

La gestión del riesgo operacional está orientada a la identificación de las causas que lo originan, para prevenir su ocurrencia y la mitigación de las posibles consecuencias, mediante el establecimiento de controles que mitiguen los mismos, con el objetivo de minimizar las pérdidas económicas y reputacionales, obteniendo así procesos más eficientes.

Durante el año, la Entidad continuó fortaleciendo la gestión de riesgo operacional, con la revisión de los procesos relevantes, actualización de políticas, capacitaciones, segregación de funciones, permitiendo identificar los riesgos e implementar las medidas de mitigación.

Fueron aplicadas evaluaciones de riesgos durante el año, con resultados del 100% de riesgo residual en niveles medio y bajo. Los eventos materializados no produjeron perdidas significativas que impactaran los resultados financieros.

La Entidad definió indicadores claves considerando sistemas, procesos y personas los cuales fueron monitoreados continuamente y se presentaron dentro del límite establecido por el Consejo de Administración.

» Autoevaluación de Capital:

Siguiendo los lineamientos establecidos por la normativa vigente, fue aplicado el proceso de Autoevaluación de Capital, orientada a los siguientes objetivos:

- Monitorear la suficiencia de capital para el logro de los objetivos a corto y mediano plazo.
- Asegurar una adecuada gestión de los riesgos y de capital.
- Promover la toma de decisiones basado en los recursos disponible.
- Planificar el crecimiento de la Entidad con las adecuadas proyecciones de recursos.

La determinación y evaluación del capital actual ha requerido tener una amplia visión de la planificación a futuro, sin perder de vista los datos históricos que han llevado a la Entidad a tener cierta madurez en la gestión interna, de gobernanza y estrategia.

La adecuación entre el capital regulatorio y los riesgos que enfrenta la Corporación permite una mejor gestión y promueve que la Entidad mantenga niveles de solvencia adecuados, así como planificar, en base a las estrategias, las necesidades futuras de capital.

El proceso de autoevaluación mostro que, en diferentes escenarios y considerando los riesgos relevantes, la Corporación puede continuar sus operaciones con niveles adecuados de solvencia en el mediano plazo

Por su parte, las pruebas de estrés permiten evaluar la vulnerabilidad ante circunstancias extremas, pero posibles y que pueden ser de alta severidad para la Corporación. Realizando un análisis con un enfoque en el mediano plazo de forma que se puedan planificar las acciones para mitigar las consecuencias de eventos extremos. La prueba considera simulaciones estresadas para los riesgos de liquidez, mercado y crédito.

» Gestión de Eventos de Potenciales de Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y de la Proliferación de Destrucción Masiva:

El marco definido incluye la gestión del riesgo de lavado de activos, la metodología aplicada constituye una herramienta estandarizada para la administración de los riesgos potenciales asociados al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, el resultado de su aplicación es un insumo para que se actualicen los controles internos que se encuentran considerados en el Programa de Cumplimiento Basado en Riesgos.

Desde el área de prevención, los controles son aplicados para mitigar el impacto y limitar la probabilidad de que se materialice un riesgo. Estos controles son evaluados periódicamente siguiendo la metodología definida en el Manual de Políticas.

La gestión contempla indicadores, los cuales han sido definidos para monitorear las situaciones que podrían afectar la Entidad en algunos de los factores de riesgos.

Los resultados de las evaluaciones y mediciones son utilizados para realizar los ajustes internos necesarios para mitigar las exposiciones. Durante el año fueron aplicadas revisiones con resultados Bajo, así como indicadores dentro del límite establecido por la Entidad.

Auditoría Interna

Durante el ejercicio 2025, la función de Auditoría Interna se desarrolló no solo como un órgano de control, sino como un asesor estratégico fundamental para la alta dirección. Su impacto trascendió la verificación normativa, enfocándose en asegurar la integridad de los procesos, evaluación de riesgos y controles internos de la entidad. En 2025, el departamento:

- Realizó seguimientos bimestrales a los planes de acción, logrando el cierre de los hallazgos derivados de diversas inspecciones y auditorías.
- Actualizó su Estatuto, Mandato y Manual de Auditoría Interna, garantizando acceso irrestricto a la información, su independencia y la alineación con las Normas Globales de Auditoría Interna que entraron en vigor en enero 2025.
- Desde las recomendaciones y seguimiento efectuado por Auditoría, se impulsó la automatización de procesos y expedientes digitales, para reducir el error humano y aumentar la trazabilidad.

El equipo demostró una notable agilidad para trabajos no programados, que incluyó solicitudes y seguimiento a requerimientos del ente supervisor de la entidad. El monitoreo continuo a los hallazgos de auditoría e inspecciones permitió que la organización contara con aseguramiento actualizado sobre temas de alta prioridad.

El departamento de Auditoría Interna se mantiene en constante capacitación para asegurar que la fiscalización de la organización esté en manos de personal altamente calificado y actualizado en las mejores prácticas, incluyendo el proceso de integración y formación de nuevo talento del equipo.

El impacto de la Auditoría Interna fue determinante para fomentar una cultura de control y mejora continua. Al combinar el cumplimiento técnico con una visión proactiva, el Comité de Auditoría ha garantizado que la organización opere bajo los más altos estándares de integridad, convirtiendo los hallazgos en oportunidades y manteniendo una vigilancia constante para que los planes de acciones de las áreas sean materializados hacia su total resolución.

5. Informes Externos



Informe del Comisario de Cuentas

INFORME QUE RINDE EL COMISARIO DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL CORPORACION DE CREDITO MONUMENTAL, S.A., EN EL MARCO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL A CELEBRARSE EN FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2026.

Señores accionistas:

En calidad de Comisario de Cuentas designado mediante Quinta Resolución de la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en fecha 17 de abril del año 2023, en virtud de lo establecido en el artículo 52 de los estatutos sociales, tengo a bien presentarles un informe sobre la situación de la sociedad durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2025, para lo cual he procedido a examinar las cuentas y todos los asientos contables y financieros, así como los registros sociales de la sociedad.

En ejecución fiel al mandato que me han otorgado, he valorado el desempeño de la gestión social durante el aludido período, y en tal interés he requerido y obtenido del presidente del Consejo de Administración de la sociedad toda la información financiera o contable necesaria y conveniente para cumplir, con los deseados niveles de eficiencia, la gestión que me ha sido encomendada; en fin, he realizado un rastreo minucioso y una indagación concienzuda de las operaciones puntuales de la sociedad durante el referido ejercicio y me he formado una visión lo suficientemente acabada de la situación general de la empresa.

En atención a las valoraciones, comprobaciones y análisis de los elementos anteriormente indicados, más el ponderado examen que he realizado de los estados financieros auditados por la firma de contadores públicos autorizados **KPMG Dominicana, S.A.**, relativo a indicado período, he podido comprobar que la empresa ha tenido un desempeño sano y que el manejo de la situación financiera ha sido transparente y altamente satisfactorio.

La contabilidad de la sociedad responde a la práctica generalmente permitida, por lo que los asientos son regulares, verídicos y adaptados a la naturaleza y organización de la actividad que constituye su objeto social. En consecuencia, entiendo que, las cuentas de balance general y la cuenta de ganancias y pérdidas expresan la realidad financiera y el comportamiento de los negocios sociales durante el período objeto de mi escrutinio.

A partir del examen de todos los documentos contables y la conciliación de los estados con las comprobaciones que personalmente he realizado; la empresa reporta una utilidad neta en el período equivalente a **RD\$6,133,302** pesos dominicanos.

En lo que atañe la gestión social he podido comprobar que la misma ha sido eficiente, dinámica y transparente y que me ha brindado todas las facilidades para realizar las comprobaciones que demandan el eficiente desempeño de mi función.

Por todo lo anterior, recomiendo aprobar sin reservas ni reparos el informe del presidente del Consejo de Administración, así como los estados financieros, correspondientes a los indicados períodos por estimar que los mismos expresan fielmente la situación contable y financiera de la sociedad.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


Boreli Alberry Grullón Castro
Comisario de Cuentas

Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros Auditados, al 31 de Diciembre 2025

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2025

(Con el informe de los auditores independientes)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

ÍNDICE

31 de diciembre de 2025

Informe de los auditores independientes

- ♦ Estados de situación financiera
- ♦ Estados de resultados
- ♦ Estados de flujos de efectivo
- ♦ Estados de cambios en el patrimonio
- ♦ Notas a los estados financieros



KPMG Dominicana, S.A.
RNC 1-01-02591-3

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 23, suite 2300
Apartado Postal 10148

T. (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51700

T. (809) 583-4066

Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración y Accionistas de
Corporación de Crédito Monumental, S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación de Crédito Monumental, S. A. (la Corporación), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación de Crédito Monumental, S. A., al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), aplicable a auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación y contabilización de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales

Véanse las notas 2.6.1, 5 y 9 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

La estimación de provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales es un asunto clave de la auditoría, debido a la naturaleza del cálculo, los juicios y el análisis de la gerencia, los requerimientos de constitución de provisiones que debe cumplir la dirección de la Corporación de acuerdo con los parámetros establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera y al impacto de esta estimación en relación con la cartera de créditos y los resultados del período.

La cartera de créditos neta representa el 80 % del total de los activos de la Corporación. Las provisiones para la cartera de créditos y provisiones adicionales son determinadas siguiendo los criterios establecidos por la Autoridad Monetaria y Financiera, principalmente, en el Reglamento de Evaluación de Activos, así como, resoluciones, circulares, metodología establecida por la Corporación para la determinación de provisiones adicionales y otros documentos aclaratorios relacionados.

Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes, en relación con la estimación de provisiones para la cartera de créditos y su correspondiente contabilización, incluyó lo siguiente:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento y probamos el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes que mantiene la Corporación sobre la aprobación y desembolso de créditos, así como, aquellos relacionados con la determinación, contabilización y revelación de las provisiones para la cartera de créditos.
- ♦ Obtuvimos la conciliación del mayor general con el mayor auxiliar de la cartera de créditos y observamos la exactitud matemática de la conciliación.
- ♦ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores deudores comerciales, para los cuales, probamos la asignación de clasificación de pago con base en los parámetros establecidos por la normativa vigente.
- ♦ Seleccionamos la totalidad de la cartera de créditos de mayores deudores comerciales, para las cuales, evaluamos el historial de pago y la admisibilidad de las garantías en los casos aplicables.
- ♦ Recalculamos las antigüedades de la cartera de créditos asignadas por el sistema de la Corporación y reportadas a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

(Continúa)

Asunto clave de la auditoría**Cómo fue atendido el asunto en nuestra auditoría**

- ◆ Realizamos recálculos matemáticos de las provisiones determinadas sobre la cartera de créditos, los cuales consideran las clasificaciones otorgadas a cada deudor, los porcentajes correspondientes a dichas clasificaciones y las garantías admisibles.

Comparamos los resultados obtenidos con la provisión reportada en la autoevaluación de la cartera de créditos realizada por la Corporación, enviada a la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y contabilizada en los estados financieros. Aclaramos y/o propusimos ajustar las diferencias, en caso de identificar.

- ◆ Observamos que la constitución de otras provisiones adicionales está avalada por los niveles de autorización del órgano interno competente.
- ◆ Mediante la utilización de técnica de muestreo, seleccionamos varios créditos castigados y observamos que dichos castigos estén acordes con las políticas de la Corporación y con lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización, no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la memoria anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría.

(Continúa)

Se espera que la información en la memoria anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia de importancia relativa entre esa información y los estados financieros, o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esa otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno de la Corporación.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la Corporación en relación con los estados financieros

La administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual, es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Corporación, cesar sus operaciones o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de reportes de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

(Continúa)

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ♦ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- ♦ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso apropiado por la administración del principio contable de negocio en marcha, y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También, proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

(Continúa)

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SB núm. A-006-0101



CPA Nelson Hernández
Socio a cargo de la auditoría
Registro en el ICPARD núm. 17645

13 de marzo de 2026

Santo Domingo,
República Dominicana

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 14 y 22)		
Caja	317,260	313,440
Banco Central	31,064,272	24,353,955
Bancos del país	34,486,132	8,932,870
Equivalentes de efectivo	19,307,002	8,679,178
Rendimientos por cobrar	<u>777</u>	<u>530</u>
Subtotal	<u>85,175,443</u>	<u>42,279,973</u>
Inversiones (notas 4, 9, 22 y 24)		
Mantenidas hasta su vencimiento	2,858,151	2,593,209
Provisión para inversiones	<u>(215,000)</u>	<u>(200,000)</u>
Subtotal	<u>2,643,151</u>	<u>2,393,209</u>
Cartera de créditos (notas 5, 9, 14, 22 y 24)		
Vigente	379,443,553	348,066,462
Reestructurada	3,543,335	6,751,838
En mora (de 31 a 90 días)	1,157,712	547,676
Vencida (más de 90 días)	4,777,522	3,144,606
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
Subtotal	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>
Cuentas por cobrar	<u>285,488</u>	<u>75,000</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 6, 9, 19 y 24)	<u>431,211</u>	<u>485,111</u>
Muebles y equipos, neto (notas 7 y 14)	<u>740,105</u>	<u>1,126,492</u>
Otros activos (nota 8 y 12)		
Cargos diferidos	<u>5,688,049</u>	<u>8,050,546</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>477,848,526</u>	<u>406,127,774</u>

(Continúa)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Valores en DOP)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 10, 22 y 23)		
A plazo	351,574,588	297,759,357
Intereses por pagar	8,534,027	8,913,073
Subtotal	<u>360,108,615</u>	<u>306,672,430</u>
Otros pasivos (notas 11 y 22)	<u>21,404,058</u>	<u>9,252,793</u>
Total pasivos	<u>381,512,673</u>	<u>315,925,223</u>
PATRIMONIO NETO (notas 13, 14 y 24)		
Capital pagado	87,037,400	83,370,100
Reservas patrimoniales	2,580,674	2,274,009
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	891,142	891,178
Resultados del ejercicio	5,826,637	3,667,264
Total patrimonio neto	<u>96,335,853</u>	<u>90,202,551</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>477,848,526</u>	<u>406,127,774</u>
Cuentas contingentes (nota 15)	<u>-</u>	<u>-</u>
Cuentas de orden (nota 16)	<u>908,500,149</u>	<u>899,183,501</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Luis Alexis Núñez
Presidente Ejecutivo

María Elena Ureña
Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS
(Valores en DOP)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros (notas 17 y 23)		
Intereses por disponibilidades	262,525	388,708
Intereses por cartera de créditos	68,422,882	60,644,052
Intereses por inversiones	1,115,403	1,437,540
Subtotal	<u>69,800,810</u>	<u>62,470,300</u>
Gastos financieros (notas 17 y 23)		
Intereses por captaciones	(29,943,499)	(26,229,146)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>39,857,311</u>	<u>36,241,154</u>
Provisiones para cartera de créditos (nota 9)	(3,526,475)	(1,541,073)
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>36,330,836</u>	<u>34,700,081</u>
Otros ingresos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	5,828,280	4,365,818
Otros gastos operacionales (nota 18)		
Comisiones por servicios	(437,997)	(484,535)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	<u>41,721,119</u>	<u>38,581,364</u>
Gastos operativos (notas 7, 8, 9, 15, 19, 20 y 23)		
Sueldos y compensaciones al personal	(21,768,912)	(20,138,304)
Servicios de terceros	(10,434,413)	(10,949,371)
Depreciación y amortización	(441,804)	(446,670)
Otras provisiones	(53,900)	-
Otros gastos	(6,860,195)	(5,885,006)
Subtotal	<u>(39,559,224)</u>	<u>(37,419,351)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>2,161,895</u>	<u>1,162,013</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 21)		
Otros ingresos	6,354,262	4,076,163
Otros gastos	(293,797)	(13,651)
Subtotal	<u>6,060,465</u>	<u>4,062,512</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTO	<u>8,222,360</u>	<u>5,224,525</u>
Impuesto sobre la renta (nota 12)	(2,089,058)	(1,364,247)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>6,133,302</u>	<u>3,860,278</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Luis Alexis Núñez
Presidente Ejecutivo

María Elena Ureña
Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Años terminados el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	67,673,688	60,723,138
Otros ingresos financieros cobrados	1,378,180	1,825,926
Otros ingresos operacionales cobrados	5,828,280	4,365,818
Intereses pagados por captaciones	(30,322,545)	(25,968,047)
Gastos generales y administrativos pagados	(39,063,520)	(36,972,681)
Otros gastos operacionales pagados	(437,997)	(484,535)
Impuesto sobre la renta pagado	(11,697)	(668,808)
Cobros diversos por actividades de operación	<u>18,286,378</u>	<u>6,855,835</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>23,330,767</u>	<u>9,676,646</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) disminución en inversiones	(265,194)	3,691,897
Créditos otorgados	(184,991,835)	(190,810,829)
Créditos cobrados	151,061,918	145,974,548
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	<u>(55,417)</u>	<u>(815,166)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(34,250,528)</u>	<u>(41,959,550)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	86,656,589	49,871,115
Devolución de captaciones	<u>(32,841,358)</u>	<u>(28,489,132)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>53,815,231</u>	<u>21,381,983</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	42,895,470	(10,900,921)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>42,279,973</u>	<u>53,180,894</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>85,175,443</u>	<u>42,279,973</u>

(Continúa)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Valores en DOP)

	Años terminados al	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	<u>6,133,302</u>	<u>3,860,278</u>
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Provisión:		
Cartera de créditos	3,526,475	1,541,073
Otras provisiones	53,900	-
Depreciación y amortización	441,804	446,670
Impuesto sobre la renta, neto	2,089,058	1,364,247
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	(748,942)	78,764
Cuentas por cobrar	(210,488)	-
Cargos diferidos	1,765,070	(564,299)
Intereses por pagar	(379,046)	261,099
Otros pasivos	<u>10,659,634</u>	<u>2,688,814</u>
Total de ajustes	<u>17,197,465</u>	<u>5,816,368</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>23,330,767</u>	<u>9,676,646</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Luis Alexis Núñez
Presidente Ejecutivo

María Elena Ureña
Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
(Valores en DOP)

	<u>Capital pagado</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2024	75,257,700	2,080,995	891,402	8,112,176	86,342,273
Transferencia a resultados acumulados (nota 24)	-	-	8,112,176	(8,112,176)	-
Dividendos pagados en acciones (notas 13 y 24)	8,112,400	-	(8,112,400)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	3,860,278	3,860,278
Transferencia a otras reservas (notas 13 y 24)	<u>-</u>	<u>193,014</u>	<u>-</u>	<u>(193,014)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	83,370,100	2,274,009	891,178	3,667,264	90,202,551
Transferencia a resultados acumulados (nota 24)	-	-	3,667,264	(3,667,264)	-
Dividendos pagados en acciones (notas 13 y 24)	3,667,300	-	(3,667,300)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	6,133,302	6,133,302
Transferencia a otras reservas (notas 13 y 24)	<u>-</u>	<u>306,665</u>	<u>-</u>	<u>(306,665)</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>87,037,400</u>	<u>2,580,674</u>	<u>891,142</u>	<u>5,826,637</u>	<u>96,335,853</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Luis Alexis Núñez
Presidente Ejecutivo

María Elena Ureña
Encargada de Finanzas

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores en DOP)

1 Entidad

La Corporación de Crédito Monumental, S. A. (en lo adelante “la Corporación”) es una institución financiera constituida en el año 1986, como Financiera Núñez, S. A., y adecuada en una sociedad anónima de suscripción privada en fecha 13 de diciembre de 2010, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008. La Corporación es una subsidiaria de La Monumental de Seguros, S. A.

En fecha 8 de junio de 2006, la Financiera Núñez, S. A. recibió la autorización de la Junta Monetaria para convertirse en corporación de crédito bajo la razón social de Corporación de Crédito Monumental, S. A. en virtud de las disposiciones establecidas en los artículos núm. 34 y 86 de la Ley Monetaria y Financiera y del artículo No. 49 del Reglamento para la Apertura y Financiamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación.

En fecha 16 de octubre de 2007, previa autorización de la Junta Monetaria, la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana emitió la Certificación de Registro núm. CI-011-1-00-2501 de la Corporación. La Corporación recibió la Comunicación núm. 0854 sobre la emisión del certificado que la autoriza a iniciar operaciones como tal por parte de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 25 de octubre de 2007.

Su actividad principal es la concesión de préstamos, con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo y la captación de fondos a través de depósitos a plazo.

Los principales directores, encargados, oficiales y funcionarios son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Luis Alexis Núñez Ramírez	Presidente Ejecutivo
Patricia Grau	Directora Corporativa de Tecnología de la Información
Laura Giselle Herrera Luna	Gerente Corporativa de Gestión Humana
Rafael Francisco Gómez Polanco	Gerente Corporativo de Auditoría Interna
Francisco Acevedo	Encargado Legal Corporativo
Ana Rafaelina Peralta	Encargada de Negocios
Alexa Mayelin Guzmán	Encargada de Operaciones
María Elena Ureña	Encargada de Finanzas
Yudith Margarita López Goris	Oficial de Cumplimiento
Luisa Luis Paulino	Encargada de Gestión Integral de Riesgos

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

1 Entidad (continuación)

La Corporación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (Superintendencia de Bancos).

La Corporación tiene su domicilio en la avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández núm. 1, esquina calle Hermanas Mirabal núm. 1, Santiago de Los Caballeros, República Dominicana.

La Corporación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP), que es la moneda de curso legal en la República Dominicana.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Consejo de Administración de la Corporación el 13 de marzo de 2026.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad**2.1 Base contable de los estados financieros**

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación están conformes con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas vigente, según enmendado, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicas emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos, en forma y contenido, de las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en lo adelante "Normas de Contabilidad NIIF"), aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los estados financieros de la Corporación se preparan sobre la base de negocio en marcha, ya que la gerencia está satisfecha de que la Corporación tiene recursos adecuados para continuar como negocio en marcha en el futuro previsible. Al realizar esta evaluación, la gerencia ha considerado varias informaciones, incluidas proyecciones de rentabilidad, requerimientos regulatorios de capital y necesidades de financiamiento. La evaluación también incluye la consideración de escenarios económicos negativos razonablemente posibles y sus impactos potenciales en la rentabilidad, el capital y la liquidez de la Corporación.

Los estados financieros que se acompañan están preparados en base al costo histórico.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.2 Principales estimaciones utilizadas**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período.

Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, valor razonable de los instrumentos financieros, depreciación y amortización de activos de largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el efectivo en caja y bóvedas, depósitos en el Banco Central y en entidades financieras del país y del exterior, las inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, los rendimientos por cobrar de las disponibilidades y los efectos de cobro inmediato.

2.4 Inversiones

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda establece la clasificación de las inversiones en tres categorías: a negociar, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, las cuales se indican a continuación:

A negociar: Son aquellas inversiones que la Corporación adquiere con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios y forman parte de una cartera de instrumentos de deuda identificados y gestionados conjuntamente, las cuales se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría por más de 180 días desde su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable neto de la prima o descuento con que se hayan adquirido. Los cambios en el valor razonable se deben reconocer en los estados de resultados como una ganancia o pérdida de activos financieros a valor razonable.

Disponibles para la venta: Son aquellos valores mantenidos por la Corporación para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o aquellas inversiones que la Corporación está dispuesta a vender en cualquier momento y que estén cotizadas en un mercado activo u organizado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Inversiones (continuación)**

Las inversiones disponibles para la venta se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se hayan adquirido se amortiza durante la vigencia del instrumento, utilizando la tasa de interés efectiva. Su valor se actualiza diariamente al valor de mercado del cierre de ese día.

Mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellas inversiones que la Corporación tiene la intención y la habilidad de mantener hasta el vencimiento; se cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.

Durante los años 2022 al 2025, la Superintendencia de Bancos emitió varias circulares sobre los plazos para iniciar el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones; por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las inversiones disponibles para la venta están registradas a su costo amortizado.

En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026 (véase nota 25).

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la nota 4.

2.4.1 Provisión para inversiones

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) y sus modificaciones.

Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas estimadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

Las inversiones en el Banco Central, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado dominicano se consideran sin riesgo; por lo tanto, no están sujetas a provisión.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.4 Inversiones (continuación)****2.4.1 Provisión para inversiones (continuación)**

Los excesos en provisión para inversiones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

2.5 Cartera de créditos y provisiones para créditos**2.5.1 Cartera de créditos**

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

Los intereses sobre créditos se registran y calculan como se indica en nota 2.12. El devengamiento de rendimientos se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días (nota 2.12).

2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias**2.6.1 Provisión para cartera de créditos**

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), emitido por la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana, y otras circulares y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

De acuerdo con dicho reglamento y las resoluciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Bancos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, microcréditos, consumo e hipotecarios.

La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país a ser efectuado por la Corporación de forma trimestral para el 100 % de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos) y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los créditos a instituciones del Gobierno Central y otras instituciones públicas que de acuerdo con lo establecido por el REA serán clasificados A y no estarán sujetos a requerimientos de provisión.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.6.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el REA y evaluando otros factores, tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pago, riesgo país y alineación.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de crédito, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos, adeudadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

Para el registro de las provisiones sobre los medianos deudores comerciales se requiere una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas netas y relación con el patrimonio ajustado, además del comportamiento de pago y los niveles de garantía. Entiéndase por patrimonio ajustado, el que para su determinación considera los importes del capital pagado, reservas, utilidades acumuladas y del ejercicio, prima sobre acciones, los aportes para futuras capitalizaciones y obligaciones asimilables de capital. Los aportes para futuras capitalizaciones se considerarán siempre que estén autorizados de manera escrita por los aportantes, reconociendo, además, la condición de que los fondos aportados no están sujetos a devolución.

Los medianos deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de créditos adeudadas al sistema financiero sean iguales o superiores a DOP25 millones y menores a DOP40 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema financiero.

De acuerdo con la Carta Circular CCI-REG-202400005, del 30 de abril de 2024, para los préstamos comerciales el comportamiento de pago no será considerado como mitigante en la clasificación de riesgo final para los siguientes casos:

- ♦ Cuando se contrate el pago de la totalidad del capital y el interés al vencimiento de la deuda, y
- ♦ Cuando el pago del capital excede el plazo de veinticuatro (24) meses y no se requiere pagos de intereses recurrentes, al menos trimestralmente, observables en un plazo de doce (12) meses.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.6.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

Para los menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, la clasificación es determinada con base en la morosidad a la fecha de la clasificación de cada una de las operaciones comerciales del deudor, asignándose una única clasificación sobre su comportamiento de pago, excepto para los préstamos con los recursos liberados del encaje legal, los cuales son clasificados en categoría de riesgo "A", con 0 (cero) constitución de provisiones, ponderando en 0 % (cero por ciento) para fines del cálculo en el índice de solvencia de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Novena Resolución de la Junta Monetaria de fecha 30 de mayo de 2019.

Las garantías son consideradas como mitigantes de pérdidas en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

La Corporación asigna la clasificación de riesgo a los créditos reestructurados, considerando aquella que se encontraba vigente al momento de reestructurar la deuda, o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, o la peor de ambas, de conformidad con el REA.

La clasificación de riesgo del crédito reestructurado será la clasificación asignada a todos los créditos del deudor dentro del mismo tipo de cartera. Se asigna una clasificación inicial no menor de "B", la cual podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor, dependiendo de la evolución de sus pagos hasta la clasificación "A" en la medida que cumplan las condiciones pactadas en el contrato.

En adición a la capacidad de pago, para los mayores deudores comerciales se evalúa su comportamiento de pago y riesgo país para la mejora en su clasificación de riesgo. Adicionalmente, la Corporación aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida a más de 90 días, mediante el cual se considera el total del capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. Las condonaciones son operaciones mediante las cuales la Corporación decide renunciar a su derecho de cobro, liberando de pago al deudor. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo o la condonación, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos.

Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados, que solo se podrán castigar o condonar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro, y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto sean recuperados, a través del pago por parte del deudor.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.6.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)**

La Corporación ha constituido las provisiones mínimas requeridas por el REA y, además, registró provisiones adicionales con base en políticas y metodología interna que consideran el riesgo crediticio de los deudores.

Las otras provisiones adicionales se constituyeron cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos en el Reglamento de Evaluación de Activos, la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023 y otros documentos aclaratorios relacionados.

Las entidades de intermediación financiera podrán utilizar las provisiones adicionales para el cómputo del capital secundario, previa autorización de la Superintendencia de Bancos, y hasta el 1 % de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

De acuerdo con la Circular SB: CSB-REG-202300005 de fecha 10 de agosto de 2023, la Corporación podrá mantener excedentes de provisiones como parte de las cuentas de provisiones genéricas y específicas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, siempre que estos excedentes estén asociados al riesgo de la cartera de crédito y sean sustentados en una metodología de riesgo diseñada por la Corporación y debidamente notificada a la Superintendencia de Bancos. La referida circular también establece que se podrán mantener otras provisiones adicionales que la Corporación haya definido como parte de sus políticas internas.

Las provisiones anticíclicas adicionales para cómputo de capital secundario y otras adicionales, no podrán ser consideradas para cobertura de cartera vencida y no serán deducidas en el cómputo del índice de solvencia. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones. Las provisiones adicionales para cómputo de capital secundario no podrán ser utilizadas para cubrir riesgos adicionales o faltantes de provisiones.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base en los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.6.1 Provisión para cartera de créditos (continuación)*****Garantías (continuación)***

Estas garantías se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor de tasación para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías solo aplicarán entre 50 % y 60 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y con base en la tabla núm. 5 establecida en el REA.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

Para fines de constitución de provisión de los créditos comerciales, consumo e hipotecarios, la Corporación ajusta el valor de la garantía determinando la porción cubierta y la porción expuesta con el fin de establecer el monto de provisión a reconocer.

De esta manera se ajusta la clasificación inicial con base en los criterios establecidos en la Matriz 6 del REA.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)

2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)

2.6.2 Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar de créditos vigentes, comerciales y microempresas es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada y considerando las garantías para la cartera de créditos correlativa.

La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el REA. Estas provisiones también consideran otras circulares y documentos relacionados emitidos por la Superintendencia de Bancos.

Los rendimientos por cobrar por créditos con 90 días de vencidos se provisionan 100 %. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.6.3 Provisión de los bienes recibidos en recuperación de créditos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años, contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose una provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100 %	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100 %	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes. Este plazo fue extendido de forma transitoria a cinco años mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020 y la Circular SIB núm. 006/21 de fecha 31 de marzo de 2021 para los bienes inmuebles registrados al 31 de diciembre de 2020.
Títulos valores		Sigue la base de provisión para inversiones.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.6 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, otros activos y contingencias (continuación)****2.6.3 Provisión de los bienes recibidos en recuperación de créditos**

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Corporación, se transfiere a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos. La provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos que hayan sido vendidos se libera y/o se transfiere de acuerdo con los requerimientos de provisión en otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados, determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes realizadas por terceros, se provisiona cuando se determina.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce venta de bienes adjudicados, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos, o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión.

2.7 Costos de beneficios de empleados**2.7.1 Bonificación y otros beneficios**

La Corporación registra los beneficios a sus empleados, tales como: bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren y de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.7.2 Plan de aportaciones definidas

La Corporación realiza aportes al plan de pensiones contributivo establecido con la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social No. 87-01 del 9 de mayo de 2001, mediante la cual fue creado el Sistema Social de Seguridad de la República Dominicana. Este sistema funciona bajo el esquema de capitalización individual y consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por la Corporación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de la AFP el monto de los aportes realizados por él y el empleador más el rendimiento de la cuenta de capitalización individual.

2.7.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de preaviso y auxilio de cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación registra como gastos los montos pagados por este concepto, y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.7 Costos de beneficios de empleados (continuación)****2.8 Muebles y equipos y depreciación****2.8.1 Base de registro**

Los muebles y equipos adquiridos están registrados al costo de adquisición.

2.8.2 Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, el cual consiste en la distribución uniforme del costo del activo entre su estimado de vida útil. El estimado de años de vida útil de los muebles y equipos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Muebles y equipos	4
Equipos de transporte	4
Equipos de cómputo	<u>4</u>

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los rendimientos y/o cuentas por cobrar cancelados

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, los cuales se describen en la nota 2.6.3.

2.10 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados en la medida en que se devenga el gasto.

2.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (DOP). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo con la tasa establecida por el Banco Central a la fecha de los estados financieros.

Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de ingresos (gastos) por diferencia de cambio, neto en los estados de resultados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos*****Ingresos y gastos financieros***

La Corporación registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado según lo contractualmente pactado, así como las comisiones sobre créditos. Los rendimientos sobre créditos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente.

Los ingresos por rendimientos sobre créditos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición los ingresos por rendimientos son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o los descuentos en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento y reconocidos como parte de la ganancia o pérdida por inversiones, según corresponda.

Los ingresos por comisiones que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios, y se satisface por esto una obligación de desempeño.

Los ingresos por comisiones, otros ingresos operacionales y no operacionales que tienen su origen en transacciones o servicios cuya obligación de desempeño se satisface en un momento determinado, se reconocen contablemente cuando se produce la entrega del bien o la prestación del servicio.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran en los estados de resultados sobre bases de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a certificados financieros con rendimientos capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos cuando se incurren. Los ingresos por comisiones sobre préstamos otorgados, moras, recargos, giros y transferencias, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes. Los cargos de penalidad por retrasos de los deudores en el pago de préstamos (mora) se registran cuando se cobran.

A partir del 1ro. de enero de 2024, de acuerdo con las disposiciones del organismo regulador, los ingresos por comisiones cobradas como compensación de los costos de transacción que son directamente atribuibles a la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones por apertura y gastos de cierre son registradas en resultados a lo largo de la vida del préstamo. Estas comisiones pueden incluir, entre otras, compensaciones por actividades, tales como:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos (continuación)*****Otros ingresos y otros gastos operacionales (continuación)***

- ◆ Evaluación de la situación financiera de prestatarios.
- ◆ Evaluación y registro de garantías.
- ◆ Garantías colaterales y otros acuerdos de garantía.
- ◆ Negociaciones de créditos.
- ◆ Preparación y procesamiento de documentos.
- ◆ Cierre de transacciones.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos corresponden principalmente, a recuperación de activos castigados e ingresos por gestión de cobranza de seguros, los cuales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan o incurren.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones de rendimientos por cobrar son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en la nota 2.5, la Corporación reconoce las provisiones pasivas cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto

El impuesto sobre la renta determinado incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y para propósitos impositivos.

El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.14 Impuesto (continuación)**

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Corporación considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Corporación cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir una nueva información que haga que la Corporación cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad, o un contrato que crea un derecho contractual de recibir, o una obligación contractual de entregar efectivo u otro instrumento financiero de otra entidad. Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Corporación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros, según están reflejados en los estados de situación financiera de la Corporación, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: fondos disponibles, depósitos a plazo fijo en bancos, rendimientos por cobrar, depósitos del público e intereses por pagar.

Instrumentos financieros a largo plazo

Incluye inversiones y depósitos del público. No se estimó el valor razonable de los depósitos del público, debido a que para estos instrumentos financieros no existe un mercado activo en la República Dominicana; para las inversiones, la regulación vigente no requiere la contabilización del valor razonable.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada a su valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, en comerciales, consumo e hipotecarios para la vivienda.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.15 Instrumentos financieros (continuación)****2.16 Baja de activos y pasivos financieros**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

La Corporación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

2.17 Deterioro del valor de los activos

La Corporación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación entre el valor contable de los activos versus el mayor entre el valor de mercado del activo y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor recuperable de dicho activo y este es cargado a los resultados del año en el que se determina.

2.18 Arrendamientos

Los arrendamientos donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Corporación por estos arrendamientos son reconocidos bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base en los períodos establecidos en los contratos de estos.

2.19 Distribución de resultados acumulados

La Corporación mantiene como política disponer lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución No. 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos en fecha 5 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos en efectivo a ser distribuido a los accionistas no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no ha repartido dividendos en efectivo a sus accionistas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.20 Depósitos del público**

Comprende las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público, así como de entidades financieras del país y del exterior que realiza la Corporación mediante las diferentes modalidades de depósito. Se incluyen también los depósitos que se encuentren restringidos, los que se encuentran inactivos y abandonados, así como los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, los cuales se amortizan bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los intereses causados por los depósitos del público son reconocidos en los resultados como gastos, utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Un resumen de algunas de esas diferencias es como sigue:

- i) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere que las entidades de intermediación financiera muestren un resumen de principales políticas de contabilidad que se han aplicado para el reconocimiento y contabilización de las operaciones de la entidad, así como los principales métodos y criterios empleados en la preparación de los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren un resumen de las políticas contables materiales.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado con base en una evaluación de riesgos realizada por la Corporación y los niveles de provisiones requeridos para la clasificación asignada a cada crédito. La evaluación para los mayores deudores comerciales a través de la capacidad de pago incluye la documentación de los expedientes de créditos, considerando las informaciones financieras de los estados financieros del prestatario, así como el dictamen del auditor, calidad de la gestión administrativa y estructura corporativa, entorno económico, evaluación de las razones financieras, el historial de pago y los niveles de garantía. Para los medianos deudores comerciales incluye una evaluación simplificada con base en las pérdidas operativas y el patrimonio ajustado, el historial de pago y los niveles de garantía, y para los demás deudores (consumo, hipotecarios y menores deudores) con base en los días de atraso. Las garantías solo son consideradas para la determinación de la provisión según los lineamientos establecidos en el REA.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante su tiempo de vida (evaluada sobre una base colectiva o individual) considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiere al futuro. La Norma de Contabilidad NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, la cual se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- iii) Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago de acuerdo con los siguientes criterios: los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años, iniciando de forma lineal a partir del plazo de seis meses de que el bien sea adjudicado; los bienes inmuebles se provisionan en un plazo de tres años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en los libros; y los títulos de valores siguen la base de provisión de las inversiones.

Ambos criterios, contando a partir de 120 días después de la fecha de la sentencia de adjudicación del bien o del contrato de dación de pago debidamente legalizado. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que aquellos con una antigüedad superior a los 90 días son provisionados en 100 %. Los rendimientos generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los estados financieros, se suspende el devengo y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengo basado en su valor en libros, neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central a la fecha de los estados de situación financiera. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.
- vi) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas de Contabilidad NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros de este o exista deterioro.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- vii) De acuerdo con las prácticas bancarias, las comisiones diferidas por operaciones de créditos se incluyen como parte del renglón de otros pasivos en los estados financieros. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas comisiones forman parte integral de la tasa de interés efectiva del instrumento financiero relacionado y como tal se tratan como un ajuste a dicha tasa de interés efectiva.
- viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las mejoras a propiedades arrendadas, los programas de computadoras y las plusvalías sean previamente autorizadas por dicha superintendencia, para ser registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, respectivamente, y que se clasifiquen como activos diversos hasta que se obtenga dicha aprobación. La Superintendencia de Bancos indica el monto que podría contabilizarse y el plazo máximo de amortización durante el cual se permitirá el diferimiento. De acuerdo con el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las entidades de intermediación financiera disponen de un plazo de seis (6) meses para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento de programas de computadoras, contados a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido debe llevar a gastos la totalidad de los desembolsos realizados.

Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que estas partidas sean registradas como propiedades, muebles y equipos y activos intangibles, siempre y cuando estas vayan a generar beneficios económicos futuros.

- ix) La Corporación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo sea revisado, como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas se realicen los cambios en estimados correspondientes.
- x) La Superintendencia de Bancos considera tres categorías de inversiones: a negociar; disponibles para la venta y mantenidas a su vencimiento. Mediante la Circular SB: Núm. 010/22 se aplazó hasta el 1ro. de enero de 2024, el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones, por lo cual estas están registradas a su costo amortizado. Posteriormente, mediante la Circular SB núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023 se dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: núm 010/22 para el registro de las inversiones. En fecha 12 de marzo de 2025, mediante la Circular SB: núm.CSB-REG-202500002, se notificó la entrada en vigor del uso del valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

Las Normas de Contabilidad NIIF establecen tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados y dependiendo de su categoría se miden al costo amortizado o al valor razonable. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

- xi) Las provisiones para las inversiones se cuantifican de acuerdo con categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos, los cuales requieren provisiones específicas siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que el deterioro de las inversiones contabilizadas sea determinado siguiendo consideraciones similares a las requeridas para cartera de créditos, las cuales se indican en el literal ii) anterior.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que se califiquen como actividades de inversión los flujos de efectivo de la cartera de préstamos, así como también, los dividendos recibidos de otras sociedades, y como actividades de financiamiento los flujos de efectivo de los depósitos de clientes. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación, a excepción de los dividendos recibidos para los que solo lo permite, pero no lo requiere.
- xiii) Para el registro del superávit por revaluaciones de activos fijos se requiere la autorización previa de la Superintendencia de Bancos y se establece que las entidades podrán revaluar sus activos fijos cada dos años. Las Normas de Contabilidad NIIF establecen que estas actualizaciones deben hacerse cada vez que hayan cambios significativos en el valor de dichos activos. Por otro lado, el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas establece que el superávit por revaluación, incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas cuando se produzca la baja en cuenta del activo y cuando el valor neto de realización sea menor que el valor en libros y no permite la opción alterna que proveen las Normas de Contabilidad NIIF.
- xiv) La Superintendencia de Bancos requiere que los bancos registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática con base en una clasificación por categoría de riesgo, siguiendo los lineamientos del REA. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre préstamos de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de préstamo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- xv) El Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas requiere para las operaciones con derivados: i) análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesta al cierre del ejercicio, indicando cómo se hubiesen visto afectados los resultados o el patrimonio por cambios posibles en la variable relevante de riesgo; ii) métodos y supuestos utilizados para el análisis de sensibilidad; iii) cambios que se introdujeron al método utilizado en el ejercicio anterior, si los hubiere, y las razones del cambio. Las Normas de Contabilidad NIIF lo requieren para todos los instrumentos financieros y no solo para las operaciones con derivados.
- xvi) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito (con o sin garantía) cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100 % provisionado, excepto los créditos con vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando esta no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- xvii) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que, si la Corporación mantiene otros resultados integrales se presente un estado financiero de resultados y resultados integrales, o que se presente un estado financiero separado de resultados integrales en el cual se muestre la naturaleza e importe de las partidas correspondientes a otros resultados integrales durante el período en el que se informa.

La Superintendencia de Bancos no incluye este requerimiento en sus modelos de preparación de estados financieros.

- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la siguiente forma:
 - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad (continuación)**2.21 Diferencias significativas con las Normas de Contabilidad NIIF (continuación)**

- b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
- c) En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.
- xix) El Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras requiere que los activos dados en arrendamiento operativo sean contabilizados en el rubro de propiedades, muebles y equipos y se valúen utilizando los mismos criterios aplicables a este rubro. Las Normas de Contabilidad NIIF permiten que las propiedades que se tienen para obtener rentas o plusvalía se clasifiquen como propiedades de inversión y puedan ser medidas bajo el modelo de valor razonable o el modelo del costo.
- xx) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que la Corporación capitalice los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la construcción de un activo apto como parte del costo de dicho activo. Las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Bancos no permiten esta práctica.
- xxi) Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros, presentará a modo comparativo, como mínimo, tres estados de situación financiera: al 1ro. de enero del año comparativo, 31 de diciembre del año comparativo y 31 de diciembre del año actual. La Superintendencia de Bancos no requiere la presentación comparativa de un tercer año.
- xxii) Existen diferencias entre la presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF y las requeridas o autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo consisten en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondos disponibles:		
Caja	317,260	313,440
Banco Central de la República Dominicana	31,064,272	24,353,955
Bancos del país	34,486,132	8,932,870
Equivalentes de efectivo	19,307,002	8,679,178
Rendimientos por cobrar	<u>777</u>	<u>530</u>
	<u>85,175,443</u>	<u>42,279,973</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el encaje legal requerido es de DOP24,017,960 y DOP23,920,450, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación mantenía para fines de cobertura de encaje legal efectivo en el Banco Central por DOP31,064,272 y DOP24,353,955, respectivamente, y cartera de créditos en sectores productivos por DOP7,866,455 y DOP5,519,750, respectivamente.

4 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones de la Corporación se detallan como sigue:

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de inversión</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2025				
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	Certificados financieros	2,855,597	8.05 %	2026
Rendimientos por cobrar		<u>2,554</u>		
Subtotal		<u>2,858,151</u>		
Provisión para inversiones		<u>(215,000)</u>		
Total		<u>2,643,151</u>		

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

4 Inversiones (continuación)

<u>Emisor</u>	<u>Tipo de inversión</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Tasa de interés promedio ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
31 de diciembre de 2024				
Mantenidas hasta el vencimiento:				
Banco de Ahorro y Crédito Fondesa, S. A.	Certificados financieros	2,590,403	9.75 %	2025
Rendimientos por cobrar		<u>2,806</u>		
Subtotal		<u>2,593,209</u>		
Provisión para inversiones		<u>(200,000)</u>		
Total		<u>2,393,209</u>		

5 Cartera de créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	264,505,676	225,057,166
<u>Créditos de consumo</u>		
Préstamos de consumo	55,524,606	64,553,097
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	57,664,136	53,017,701
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>11,227,704</u>	<u>15,882,618</u>
Subtotal	388,922,122	358,510,582
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
Total	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)*b) La condición de la cartera de créditos es:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Créditos comerciales:</u>		
Vigentes (i)	256,619,952	216,111,137
En mora (31 a 90 días) (iii)	890,587	379,672
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>4,014,550</u>	<u>1,994,875</u>
Subtotal	<u>261,525,089</u>	<u>218,485,684</u>
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigentes (i)	139,231	6,022,220
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>2,841,356</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>2,980,587</u>	<u>6,022,220</u>
<u>Créditos microempresas:</u>		
Vigentes (i)	-	541,502
Vencidos:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	<u>-</u>	<u>7,760</u>
Subtotal	<u>-</u>	<u>549,262</u>
<u>Créditos de consumo:</u>		
Vigentes (i)	53,931,761	62,513,504
Reestructurada - vigentes (ii)	562,748	729,618
Vencidos:		
En mora (31 a 90 días) (iii)	267,125	160,244
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>762,972</u>	<u>1,149,731</u>
Subtotal	<u>55,524,606</u>	<u>64,553,097</u>
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Vigentes (i)	<u>68,891,840</u>	<u>68,900,319</u>
Subtotal	<u>388,922,122</u>	<u>358,510,582</u>
<u>Rendimiento por cobrar:</u>		
Vigentes (i)	4,337,263	4,074,103
En mora (31 a 90 días) (iii)	568,413	318,106
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>289,478</u>	<u>229,492</u>
Subtotal	<u>5,195,154</u>	<u>4,621,701</u>
<u>Reestructurada (ii):</u>		
Vigentes (i)	15,394	199,268
Vencidos (más de 90 días) (iv)	<u>130,445</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>145,839</u>	<u>199,268</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
Total	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

- (i) Vigentes: Representan créditos que se encuentran al día en el cumplimiento del plan de pago pactado o que no presentan atrasos mayores de 30 días, contados a partir de la fecha en que se hayan hecho exigibles sus pagos.
- (ii) Reestructurados: Corresponde a capital y rendimientos por cobrar de préstamos que han presentado un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago y se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de rendimientos, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Mora de 31 a 90 días: Corresponden a cuotas de capital y rendimientos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.
- (iv) Vencida más de 90 días: Corresponde al total de capital y rendimientos que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Los créditos pagaderos en cuotas son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre, considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayores a 90 días.

c) Por tipo de garantía:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con garantías polivalentes (i)	158,580,880	171,123,647
Con garantías no polivalentes (ii)	28,858,566	11,801,433
Sin garantía (iii)	<u>201,482,676</u>	<u>175,585,502</u>
	388,922,122	358,510,582
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

- (i) Se consideran polivalentes las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple y presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta. Estas garantías son consideradas entre 50 % y 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, estas garantías son consideradas según el siguiente detalle:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Títulos representativos de deuda emitidos o garantizados por el Estado dominicano (Banco Central y Ministerio de Hacienda) (a)	100
Depósitos a plazos en moneda nacional o extranjera de la propia entidad de intermediación financiera (a)	100
Depósitos a plazo en moneda nacional o extranjera de otras entidades de intermediación financiera (a)	95
Avales o fianzas, cartas de crédito irrevocables y cartas de crédito <i>stand-by</i>	95
Certificados de garantías recíprocas	80
Acciones de sociedades cotizadas	50
Cuotas de participación de fondos de inversión (b)	-
Solares o terrenos	80
Solares o terrenos exclusivos para fines agropecuarios	80
Edificios residenciales, viviendas o apartamentos	80
Edificios y locales comerciales	80
Hoteles en operación	80
Proyectos hoteleros en construcción	70
Naves industriales	80
Zonas francas	60
Aeronaves	80
Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años	50
Vehículos pesados	50
Equipos de energías renovables	80
Maquinarias y equipos de uso especializado	50
Maquinarias y equipos de uso múltiple	70
<i>Warrants</i> de inventario	90
Valores de fideicomisos garantizados por fideicomisos de oferta pública constituidos sobre títulos valores del Banco Central y del Ministerio de Hacienda (c)	-
Certificados de garantía fiduciaria sobre fideicomisos en garantía (c)	-
Flujos de fideicomisos de fuentes de pago	<u>50</u>

(a) Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de moneda (local o extranjera) sea diferente que la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse un 10 %.

(b) El porcentaje de admisibilidad de las cuotas en participación de fondos de inversiones, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes, se establecen de acuerdo con los activos que conforman el patrimonio.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)

- (c) El porcentaje de admisibilidad de las garantías fiduciarias, así como su clasificación en polivalentes o no polivalentes se establecen de acuerdo con el bien del patrimonio fideicomitado.
- (ii) Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Porcentaje de admisión</u>
Vehículos pesados	50
Zonas francas	60
Maquinarias y equipos de uso especializado	<u>50</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos garantizados por endoso de pólizas de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Propios	381,055,667	347,273,837
Préstamos y descuentos negociados con el Banco Central de la República Dominicana y fondos liberados de encaje legal	<u>7,866,455</u>	<u>11,236,745</u>
	388,922,122	358,510,582
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

e) Por plazos:

Corto plazo (hasta un año)	4,041,004	9,486,116
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	38,136,318	31,476,572
Largo plazo (más de tres años)	<u>346,744,800</u>	<u>317,547,894</u>
	388,922,122	358,510,582
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

5 Cartera de créditos (continuación)*f) Por sectores económicos del destino del crédito:*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	639,634	2,054,153
Industria manufacturera	171,018	341,467
Construcción	15,549,092	12,599,640
Comercio al por mayor y al por menor	47,646,312	34,168,219
Hoteles y restaurantes	8,172,551	13,664,101
Transporte, almacenamiento y comunicación	181,139,902	150,860,423
Actividades inmobiliarias, alquiler y actividades empresariales	10,431,941	10,939,474
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	755,226	399,689
Consumo de bienes y servicios	55,524,606	64,583,097
Compra y remodelación de viviendas	<u>68,891,840</u>	<u>68,900,319</u>
	388,922,122	358,510,582
Rendimientos por cobrar	5,340,993	4,820,969
Provisiones para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(11,378,036)</u>	<u>(11,614,108)</u>
	<u>382,885,079</u>	<u>351,717,443</u>

6 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Un resumen de los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes inmuebles	<u>7,125,539</u>	<u>5,853,728</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(6,694,328)</u>	<u>(5,368,617)</u>
	<u>431,211</u>	<u>485,111</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

6 Bienes recibidos en recuperación de créditos (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad consisten en:

	2025		2024	
	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Provisión DOP</u>
<u>Hasta 40 meses:</u>				
Inmuebles, mobiliario y equipos	6,657,189	(6,225,978)	5,385,378	(4,900,267)
<u>Más de 40 meses:</u>				
Inmuebles, mobiliario y equipos	<u>468,350</u>	<u>(468,350)</u>	<u>468,350</u>	<u>(468,350)</u>
Total	<u>7,125,539</u>	<u>(6,694,328)</u>	<u>5,853,728</u>	<u>(5,368,617)</u>

7 Muebles y equipos

Un movimiento de los muebles y equipos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>Muebles y equipos</u>
2025	
Valor bruto al 1ro. de enero de 2025	1,931,575
Adquisiciones	55,417
Retiros y descargos	<u>(378,410)</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	<u>1,608,582</u>
Depreciación acumulada al	
1ro. de enero de 2025	(805,083)
Gasto de depreciación	(441,804)
Retiros y descargos	<u>378,410</u>
Valor al 31 de diciembre de 2025	<u>(868,477)</u>
Muebles y equipos, neto al	
31 de diciembre de 2025	<u>740,105</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

7 Muebles y equipos (continuación)

	<u>Muebles y equipos</u>
2024	
Valor bruto al 1ro. de enero de 2024	1,600,164
Adquisiciones	815,166
Retiros y descargos	<u>(483,755)</u>
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	<u>1,931,575</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	(842,168)
Gasto de depreciación	(446,670)
Retiros y descargos	<u>483,755</u>
Valor al 31 de diciembre de 2024	<u>(805,083)</u>
Muebles y equipos, neto al 31 de diciembre de 2024	<u>1,126,492</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluye activos en uso con un costo residual en libros de DOP1 cada uno, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

8 Otros activos

Un detalle de este renglón al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 12)	<u>3,640,480</u>	<u>4,237,907</u>
b) Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	10,158	9,862
Saldo a favor impuesto sobre la renta (nota 12)	1,951,553	3,431,488
Otros pagos anticipados	<u>85,858</u>	<u>371,289</u>
Subtotal	<u>2,047,569</u>	<u>3,812,639</u>
Total	<u>5,688,049</u>	<u>8,050,546</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

9 Resumen de provisiones para activos riesgosos

Un movimiento de las provisiones para activos riesgosos se presenta a continuación:

	<u>Cartera de créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos por cobrar</u>	<u>Otros activos (a)</u>	<u>Total</u>
31 de diciembre de 2025					
Saldos al 1ro. de enero de 2025	11,147,953	200,000	466,155	5,368,617	17,182,725
Constitución de provisiones	3,526,475	-	-	53,900	3,580,375
Castigos contra provisiones	(2,246,566)	-	(229,170)	-	(2,475,736)
Transferencias de provisiones	<u>(1,645,744)</u>	<u>15,000</u>	<u>358,933</u>	<u>1,271,811</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>10,782,118</u>	<u>215,000</u>	<u>595,918</u>	<u>6,694,328</u>	<u>18,287,364</u>
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>9,526,041</u>	<u>213,452</u>	<u>595,918</u>	<u>6,694,328</u>	<u>17,029,739</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2025 (c)	<u>1,256,077</u>	<u>1,548</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,257,625</u>
31 de diciembre de 2024					
Saldos al 1ro. de enero de 2024	18,542,328	200,000	1,739,076	468,350	20,949,754
Constitución de provisiones	1,541,073	-	-	-	1,541,073
Castigos contra provisiones	(4,728,455)	-	(579,647)	-	(5,308,102)
Transferencias de provisiones	<u>(4,206,993)</u>	<u>-</u>	<u>(693,274)</u>	<u>4,900,267</u>	<u>-</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>11,147,953</u>	<u>200,000</u>	<u>466,155</u>	<u>5,368,617</u>	<u>17,182,725</u>
Provisiones mínimas exigidas (b)	<u>6,422,355</u>	<u>110,224</u>	<u>466,155</u>	<u>5,368,617</u>	<u>12,367,351</u>
Exceso de provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2024 (c)	<u>4,725,598</u>	<u>89,776</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,815,374</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

9 Resumen de provisiones para activos riesgosos (continuación)

- (a) Corresponde a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Corresponde a las provisiones determinadas en la autoevaluación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, siguiendo los lineamientos del REA.
- (c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el exceso de provisiones sobre la cartera de créditos corresponde a otras provisiones adicionales registradas por la Corporación, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Bancos a través de sus Circulares núms. 030/20, 001/21, 007/21 y CSB-REG-202300005, así como otros documentos aclaratorios relacionados.

10 Depósitos del público

Los depósitos del público al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan como sigue:

a) Por tipo

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
A plazo	351,574,588	9.45	297,759,357	9.21
Intereses por pagar	<u>8,534,027</u>	<u>-</u>	<u>8,913,073</u>	<u>-</u>
	<u>360,108,615</u>	<u>9.45</u>	<u>306,672,430</u>	<u>9.21</u>

b) Por sector

Privado no financiero	351,574,588	9.45	297,759,357	9.21
Intereses por pagar	<u>8,534,027</u>	<u>-</u>	<u>8,913,073</u>	<u>-</u>
	<u>360,108,615</u>	<u>9.45</u>	<u>306,672,430</u>	<u>9.21</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

10 Depósitos del público (continuación)**c) Por plazo de vencimiento**

	2025		2024	
	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)	Moneda nacional DOP	Tasa promedio ponderada anual (%)
De 0 a 15 días	3,311,185	7.23	5,423,045	10.11
De 16 a 30 días	21,870,027	9.60	14,718,694	8.23
De 31 a 60 días	23,098,871	9.56	20,143,885	9.22
De 61 a 90 días	33,708,325	9.59	19,300,000	9.10
De 91 a 180 días	50,807,214	9.20	57,949,648	9.39
De 181 a 360 días	159,406,290	9.34	139,493,630	9.23
De más de un año	59,372,676	9.81	40,730,455	9.21
Intereses por pagar	<u>8,534,027</u>	<u>-</u>	<u>8,913,073</u>	<u>-</u>
	<u>360,108,615</u>	<u>9.45</u>	<u>306,672,430</u>	<u>9.21</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos del público incluyen montos restringidos por los siguientes conceptos:

	Cientes fallecidos	Depósitos en garantía	Total DOP
2025			
Depósitos del público:			
A plazo	<u>-</u>	<u>825,000</u>	<u>825,000</u>
2024			
Depósitos del público:			
A plazo	<u>-</u>	<u>2,950,000</u>	<u>2,950,000</u>

11 Otros pasivos

Un detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (a)	10,224,400	1,727,232
Bonificación	913,139	580,503
Honorarios profesionales	1,808,624	1,758,256
Anticipos de clientes	574,246	713,496
Comisiones diferidas (b)	<u>7,883,649</u>	<u>4,473,306</u>
Total otros pasivos	<u>21,404,058</u>	<u>9,252,793</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

11 Otros pasivos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde, sustancialmente, a retenciones a empleados, retenciones de impuesto sobre la renta a terceros, cuentas por pagar y aportes por pagar de la Corporación en su condición de empleador a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- (b) Corresponden a comisiones diferidas generadas en operaciones de formalización de préstamos. Durante los años 2025 y 2024, la Corporación generó comisiones por DOP5,943,394 y DOP5,281,202, respectivamente, de las cuales, DOP2,533,051 y DOP807,896, respectivamente, se presentan como parte de los ingresos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

12 Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado antes de impuesto	<u>8,222,360</u>	<u>5,224,525</u>
Diferencias permanentes:		
Retribuciones complementarias	28,439	30,887
Otros gastos no deducibles	<u>-</u>	<u>33,000</u>
	<u>28,439</u>	<u>63,887</u>
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación fiscal	21,129	56,887
Aumento en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	1,325,711	4,900,267
Otras provisiones	<u>(1,233,186)</u>	<u>(6,035,287)</u>
Total diferencias temporales	<u>113,654</u>	<u>(1,078,133)</u>
Pérdidas compensables de años anteriores	<u>(2,839,895)</u>	<u>(2,705,950)</u>
Renta neta imponible	<u>5,524,558</u>	<u>1,504,329</u>

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el 27 % de su renta neta imponible, o el 1 % de los activos fijos netos, el que resulte mayor. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación califica para pagar sobre la base de la renta neta imponible.

Un resumen del impuesto determinado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Renta neta imponible	5,524,558	1,504,329
Tasa impositiva	<u>27 %</u>	<u>27 %</u>
Impuesto determinado	<u>1,491,631</u>	<u>406,169</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12 Impuesto sobre la renta (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos pagados	-	(654,013)
Retención en entidades financieras	(11,696)	(14,795)
Saldo a favor de años anteriores	<u>(3,431,488)</u>	<u>(3,168,849)</u>
Saldo a favor (i)	<u>(1,951,553)</u>	<u>(3,431,488)</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo a favor se incluye en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera que se acompañan.

El Código Tributario de la República Dominicana, según enmendado, permite a las compañías que las pérdidas incurridas en un año fiscal puedan ser compensadas en los periodos fiscales siguientes sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20 % de las mismas.

El Código también establece que, en el cuarto y quinto año ese 20 % no puede exceder el 80 % y el 70 % de la renta neta imponible, respectivamente. La porción de las pérdidas trasladables no aprovechada en cada año no puede ser usada en los años futuros.

Un movimiento de las pérdidas fiscales trasladables para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pérdidas fiscales trasladables al inicio del año	2,705,950	5,236,478
Ajuste por inflación de las pérdidas trasladables	<u>133,945</u>	<u>175,422</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	2,839,895	5,411,900
Pérdidas fiscales trasladables compensadas en el año	<u>(2,839,895)</u>	<u>(2,705,950)</u>
Pérdida fiscal trasladable al final del año	<u>-</u>	<u>2,705,950</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto de impuesto sobre la renta está compuesto como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente	1,491,631	406,169
Diferido	<u>597,427</u>	<u>958,078</u>
	<u>2,089,058</u>	<u>1,364,247</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12 Impuesto sobre la renta (continuación)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un movimiento del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Saldo al inicio</u>	<u>Ajustes del período</u>	<u>Saldo al final</u>
2025			
Muebles y equipos	121,619	26,780	148,399
Bienes recibidos en recuperación de créditos	64,298	81,417	145,715
Provisiones	3,321,384	24,982	3,346,366
Pérdida fiscal	<u>730,606</u>	<u>(730,606)</u>	<u>-</u>
	<u>4,237,907</u>	<u>(597,427)</u>	<u>3,640,480</u>
2024			
Muebles y equipos	96,181	25,438	121,619
Bienes recibidos en recuperación de créditos	58,115	6,183	64,298
Provisiones	3,627,840	(306,456)	3,321,384
Pérdida fiscal	<u>1,413,849</u>	<u>(683,243)</u>	<u>730,606</u>
	<u>5,195,985</u>	<u>(958,078)</u>	<u>4,237,907</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el impuesto sobre la renta diferido se incluye dentro de los cargos diferidos en el renglón de otros activos en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.

Una conciliación de la tasa efectiva de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>%</u>	<u>Monto</u>	<u>%</u>	<u>Monto</u>
Resultado del ejercicio	74.59	6,133,302	73.89	3,860,278
Impuesto sobre la renta, neto	<u>25.41</u>	<u>2,089,058</u>	<u>26.11</u>	<u>1,364,247</u>
Beneficio antes de impuesto	<u>100.00</u>	<u>8,222,360</u>	<u>100.00</u>	<u>5,224,525</u>
Impuesto aplicando la tasa impositiva	27.00	2,220,037	27.00	1,410,622
Diferencia en depreciación fiscal	0.07	5,705	0.29	15,359
Provisión activos riesgosos	4.35	357,942	25.32	1,323,072
Otras provisiones	(4.05)	(332,960)	(31.19)	(1,629,527)
Otras diferencias	<u>(1.96)</u>	<u>(161,666)</u>	<u>4.69</u>	<u>244,721</u>
	<u>25.41</u>	<u>2,089,058</u>	<u>26.11</u>	<u>1,364,247</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

12 Impuesto sobre la renta (continuación)

La Ley No. 253-12 incluye modificaciones importantes al artículo 281 sobre operaciones con entidades vinculadas y la obligación de incluir estas informaciones en los estudios de precios de transferencias y la Declaración Informativa de Operaciones con Relacionadas (DIOR). La Corporación se encuentra en proceso de preparar el estudio de precios de transferencia, y considera que el resultado de este no tendrá efecto significativo en la determinación del impuesto sobre la renta del año 2025. Cualquier ajuste relacionado con la presentación del referido estudio resultante de una auditoría de la Dirección General de Impuestos Internos se llevará a resultados en el período en que dicho ajuste sea determinado. Al 31 de diciembre de 2024, la Corporación preparó y presentó el estudio y la correspondiente declaración, y como resultado de esto, no se originó ningún efecto significativo en el impuesto sobre la renta del año 2024.

13 Patrimonio neto

Un resumen del patrimonio de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Acciones comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto DOP</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>1,000,000</u>	<u>100,000,000</u>	<u>870,374</u>	<u>87,037,400</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>1,000,000</u>	<u>100,000,000</u>	<u>833,701</u>	<u>83,370,100</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estructura de participación accionaria de la Corporación es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Monto</u>	<u>Participación</u>
2025			
Personas jurídicas - ente relacionado	492,355	49,235,500	56.57 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>378,019</u>	<u>37,801,900</u>	<u>43.43 %</u>
	<u>870,374</u>	<u>87,037,400</u>	<u>100.00 %</u>
2024			
Personas jurídicas - ente relacionado	471,610	47,161,000	56.57 %
Personas físicas - ente relacionado	<u>362,091</u>	<u>36,209,100</u>	<u>43.43 %</u>
	<u>833,701</u>	<u>83,370,100</u>	<u>100.00 %</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

13 Patrimonio neto (continuación)

El valor nominal de las acciones es de DOP100 cada una.

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 23 de abril de 2025, se aprobó la capitalización de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024 por DOP3,667,300, con autorización de la Superintendencia de Bancos.

13.1 Reservas patrimoniales**13.1.1 Reserva legal**

El artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas de Responsabilidad Limitada (Ley No. 479-08) requiere que las empresas transfieran, al menos, el 5 % de sus beneficios líquidos para la constitución de una reserva sobre beneficios (otras reservas patrimoniales) hasta que esta reserva sea igual al 10 % del capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Corporación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP2,572,666 y DOP2,274,009, respectivamente.

14 Límites legales y relaciones técnicas

Un resumen de los límites legales y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financiera es como sigue:

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2025		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	24,017,960	31,064,272
Índice de solvencia (a)	10 %	21.01 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	26,898,410	13,709,236
Sin garantías reales	13,449,205	11,025,556
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	8,966,137	-
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	8,966,137	6,574,268
Global de créditos a vinculados	44,830,684	9,236,384
Préstamos a funcionarios y empleados	8,966,137	1,152,593
Muebles y equipos	<u>89,661,367</u>	<u>740,105</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

14 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

<u>Concepto de límite</u>	<u>Según normativa</u>	<u>Según entidad</u>
31 de diciembre de 2024		
Requerimiento mínimo de:		
Encaje legal	23,920,450	24,253,509
Índice de solvencia (a)	10 %	21.44 %
Requerimiento máximo de:		
Créditos individuales:		
Con garantías reales	25,798,220	13,982,471
Sin garantías reales	12,899,110	4,176,134
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados con garantía	17,198,813	523,743
Créditos individuales o grupos de riesgo a vinculados sin garantía	8,599,407	2,777,080
Global de créditos a vinculados	42,997,034	12,649,223
Préstamos a funcionarios y empleados	8,599,407	1,289,601
Muebles y equipos	<u>85,994,067</u>	<u>1,126,492</u>

(a) Para la determinación del coeficiente de solvencia se aplican los lineamientos establecidos en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial. En adición, la Corporación evalúa periódicamente si su estrategia de capitalización garantiza que, en todo momento, se mantenga un nivel de capital suficiente y adecuado para respaldar los riesgos que asume en el curso de sus operaciones y ante cualquier cambio adverso.

La estrategia de negocio está alineada con la estrategia de capitalización y, en conjunto, han permitido mantener un perfil financiero con márgenes adecuados, así como indicadores de solvencia por encima de lo requerido por la normativa local vigente.

El patrimonio técnico está compuesto por reservas no distribuibles y reservas patrimoniales. Para ambos períodos, la Corporación mantiene un indicador de solvencia superior al mínimo requerido.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2025</u>	<u>2024</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo de crediticio	371,639,474	331,595,753

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

14 Límites legales y relaciones técnicas (continuación)

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Total activos contingentes ponderados por riesgo de mercado	<u>55,098,821</u>	<u>69,418,761</u>
Total general de activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u><u>426,738,295</u></u>	<u><u>401,014,514</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, un detalle de las cuentas que conforman el patrimonio técnico es como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>2024</u>
Reservas no distribuibles	2,580,674	2,274,009
Capital pagado	<u>87,037,400</u>	<u>83,370,100</u>
Subtotal capital primario	89,618,074	85,644,109
Utilidades restringidas	1,667,209	1,667,209
Pérdidas por absorber	<u>(1,317,251)</u>	<u>(1,317,251)</u>
Total patrimonio técnico	<u><u>89,968,032</u></u>	<u><u>85,994,067</u></u>

15 Compromisos y contingencias**(a) Alquiler de local**

La Corporación mantiene contrato de alquiler de local donde se ubica su oficina principal. Este acuerdo tiene vigencia de 10 años, renovable previo acuerdo entre las partes. Durante los años 2025 y 2024, el pago mensual de estos alquileres era de DOP35,400 para ambos años. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a aproximadamente DOP424,800 en ambos años, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan. El compromiso de pago por dichos contratos para el año 2026 es de aproximadamente DOP442,500.

(b) Cuota de pago a la Superintendencia de Bancos

La Junta Monetaria de la República Dominicana requiere que las entidades financieras realicen un aporte para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto ascendió a DOP786,385 y DOP746,328, respectivamente, los cuales se encuentran formando parte de los otros gastos en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

15 Compromisos y contingencias (continuación)**(c) Fondo de Contingencia**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25 % trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1 % de las captaciones totales del público.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP304,443 y de DOP181,221, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(d) Fondo de Consolidación Bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público, con una tasa anual mínima de 0.17 %, pagadera trimestralmente.

El gasto por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de DOP554,065 y DOP379,733, respectivamente, y se incluye en el renglón de gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

(e) Demandas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen varios litigios y demandas surgidas en el curso normal de las operaciones de la Corporación. La gerencia indica que la mayoría están en proceso de ejecución de garantías por incumplimiento de pagos de los clientes. Con base en lo antes señalado y luego de consultar a sus asesores legales, la gerencia es de opinión que el resultado final de estas contingencias no alteraría la estructura financiera de la Corporación ni afectaría en forma significativa la presentación de los estados financieros; por tal razón, no consideró necesario la creación de una provisión al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en la eventualidad de un fallo adverso.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

16 Cuentas de orden

El resumen de las cuentas de orden de la Corporación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Garantías	756,398,921	744,083,065
Cuentas castigadas	51,953,512	55,013,936
Rendimientos en suspenso	147,611	86,405
Capital autorizado	100,000,000	100,000,000
Activos totalmente depreciados	<u>105</u>	<u>95</u>
	<u>908,500,149</u>	<u>899,183,501</u>

17 Ingresos y gastos financieros

Un resumen de los ingresos y gastos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos financieros:		
Por disponibilidades	<u>262,525</u>	<u>388,708</u>
<u>Por cartera de créditos:</u>		
Por créditos comerciales	45,376,478	37,804,735
Por créditos de consumo	12,304,489	14,869,755
Por créditos hipotecarios	<u>10,741,915</u>	<u>7,969,562</u>
Subtotal	<u>68,422,882</u>	<u>60,644,052</u>
<u>Por inversiones</u> - mantenidas hasta el vencimiento	<u>1,115,403</u>	<u>1,437,540</u>
	<u>69,800,810</u>	<u>62,470,300</u>
Gastos financieros:		
<u>Por captaciones</u> - por depósitos del público	<u>(29,943,499)</u>	<u>(26,229,146)</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

18 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un resumen de los otros ingresos (gastos) operacionales reconocidos durante los años 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios:</u>		
Comisión por mora	3,031,230	3,557,922
Comisión por préstamos	<u>2,797,050</u>	<u>807,896</u>
Total	<u>5,828,280</u>	<u>4,365,818</u>
Otros gastos operacionales:		
<u>Comisiones por servicios - por</u>		
giros y transferencias	<u>(437,997)</u>	<u>(484,535)</u>

19 Remuneraciones y beneficios sociales

Un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos, salarios y participaciones		
en beneficios	16,677,162	15,621,600
Seguros sociales	938,414	891,937
Contribuciones al plan de pensiones		
y jubilaciones	934,872	754,250
Otros gastos del personal	<u>3,218,464</u>	<u>2,870,517</u>
	<u>21,768,912</u>	<u>20,138,304</u>

La Corporación mantiene una política de compensaciones a la alta gerencia de acuerdo con sus responsabilidades en la Corporación, las cuales incluyen pago de salario base, regalía pascual, vacaciones, bono vacacional, seguros y bonificaciones con base en el Código de Trabajo de la República Dominicana, bonificación por desempeño institucional, vehículo, mantenimiento, combustible y seguro. Adicionalmente, la Corporación mantiene una política de compensaciones a los miembros del Consejo de Administración acorde con sus responsabilidades.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las remuneraciones y beneficios sociales que incluyen al personal directivo de la Corporación, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de encargado en adelante, se presentan a continuación:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

19 Remuneraciones y beneficios sociales (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Miembros del Consejo de Administración	3,202,369	3,029,084
Alta Gerencia	<u>9,601,726</u>	<u>9,395,942</u>
	<u>12,804,095</u>	<u>12,425,026</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el número promedio del personal de la Corporación es de 19 empleados para ambos años.

20 Fondos de pensiones y jubilaciones

La Corporación aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social No. 87-01 (nota 2.7.2).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los aportes realizados por la Corporación al sistema de pensiones ascienden a DOP934,872 y DOP754,250, respectivamente, y por los empleados a DOP382,088 y DOP366,076, respectivamente, los cuales, se incluyen como parte de los gastos operativos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

21 Otros ingresos (gastos)

Un resumen de los otros ingresos (gastos) durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Recuperación de créditos castigados	6,080,763	3,854,076
Otros ingresos no operacionales	<u>273,499</u>	<u>222,087</u>
Subtotal	<u>6,354,262</u>	<u>4,076,163</u>
Gestión por recuperación de créditos castigados	(293,797)	-
Otros gastos	<u>-</u>	<u>(13,651)</u>
Subtotal	<u>(293,797)</u>	<u>(13,651)</u>
Total	<u>6,060,465</u>	<u>4,062,512</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros

La Corporación está expuesta a una serie de riesgos propios del negocio que opera y que mantiene en constante monitoreo para una gestión efectiva de los mismos.

Atendiendo a la concentración de riesgos por actividad económica, el 68 % de la cartera de créditos está representada por créditos comerciales y 32 % constituyen créditos de consumo e hipotecarios segregados en un alto número de deudores, por lo que, no constituyen una concentración individual. La cartera comercial está diversificada en los diferentes sectores de la economía dominicana, principalmente en el sector transporte, y la de consumo está representada, en su mayoría, en adquisición de vehículos.

Los riesgos a los que está expuesta la Corporación son los siguientes:

- a. La Corporación como entidad de intermediación financiera se ve expuesta a un conjunto de riesgos inherentes a las diferentes actividades que realiza. Esos riesgos han de ser debidamente identificados, monitoreados y gestionados a fin de garantizarle a la institución un adecuado retorno financiero.
- b. El riesgo inherente es intrínseco a las actividades de negocio y surge de la exposición e incertidumbre ante potenciales eventos futuros. De esta forma, la Corporación ha de tratar los siguientes riesgos financieros: Riesgo de crédito, riesgo de mercado (tasa de Interés y tipo de cambio) y riesgo de liquidez, entre otros, para los cuales tiene definidos marcos de gestión que permiten su identificación, medición y administración. Los criterios generales de gestión para cada riesgo se detallan a continuación:

22.1 Riesgo de mercado***(a) Riesgo de mercado***

Es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como: tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos de la Corporación o el valor de los instrumentos financieros que esta posea. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno de este.

La Corporación gestiona el riesgo de mercado de sus instrumentos financieros conforme a políticas, procedimientos, límites y controles que aseguren una identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación con la finalidad de mantener adecuados niveles de exposición conforme los límites de riesgos establecidos por el Consejo de Administración y el Comité de Riesgos. De igual forma, considera dentro del proceso los factores de sensibilidad internos y externos que puedan afectar el valor de la posición por las fluctuaciones en los precios de mercado, tales como: tasas de interés y de rendimientos, tipo de cambio, precios y otros indicadores, a fin de determinar el impacto potencial asociado a los escenarios planteados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)**

Conforme a la normativa local, la exposición al riesgo de mercado se cuantifica a partir del valor en riesgo de tasa de interés y valor en riesgo de tasa de cambio con base en los lineamientos establecidos en los reglamentos e instructivos correspondientes.

i) Composición del portafolio

Un resumen de la composición del portafolio sujeto al riesgo de mercado se presenta a continuación.

	31 de diciembre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Medición del riesgo de mercado			Medición del riesgo de mercado		
	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable	Importe en libros	Portafolio para negociar	Portafolio no negociable
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	85,175,443	-	85,175,443	42,279,973	-	42,279,973
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	2,858,151	-	2,858,151	2,593,209	-	2,593,209
Cartera de créditos	<u>388,922,122</u>	<u>-</u>	<u>388,922,122</u>	<u>358,510,582</u>	<u>-</u>	<u>358,510,582</u>
Pasivos:						
Depósitos del público	<u>351,574,588</u>	<u>-</u>	<u>351,574,588</u>	<u>297,759,357</u>	<u>-</u>	<u>297,759,357</u>

ii) Exposición a riesgo de mercado

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación presentó un aumento en sus activos sensibles a tasas de interés de 18 % respecto a diciembre de 2024; en tanto, que la cartera de créditos pasó de DOP358,510,582 a DOP388,922,122. El riesgo asociado a la tasa de interés resultó en DOP5,509,882, al cierre de diciembre de 2025, disminuyendo en DOP1,431,994, respecto a diciembre de 2024.

La exposición a riesgo de mercado de la Corporación consiste en:

	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2025			
Riesgo de tasa de interés	<u>6,157,257</u>	<u>6,945,681</u>	<u>4,776,640</u>
2024			
Riesgo de tasa de interés	<u>10,205,302</u>	<u>16,358,662</u>	<u>6,941,876</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos sensibles a tasas de interés se presentan a continuación:

	0 - 15 días	16 - 31 días	31 - 60 días	61 - 90 días	91 - 180 días	181 - 360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
2025									
<u>Activos:</u>									
Efectivo y equivalentes de efectivo	84,857,406	-	-	-	-	-	-	-	84,857,406
Créditos vigentes	6,513,063	4,047,878	7,244,857	7,296,299	22,081,433	44,941,357	230,229,168	57,089,498	379,443,553
Créditos en mora	284,571	142,436	350,429	356,249	537,463	1,037,581	2,223,111	1,003,394	5,935,234
Créditos reestructurados vigentes	6,523	12,598	35,698	43,526	72,659	74,561	456,414	-	701,979
Créditos reestructurados en mora	-	-	-	-	-	-	-	2,841,356	2,841,356
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	2,858,151	-	-	-	2,858,151
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>91,661,563</u>	<u>4,202,912</u>	<u>7,630,984</u>	<u>7,696,074</u>	<u>25,549,706</u>	<u>46,053,499</u>	<u>232,908,693</u>	<u>60,934,248</u>	<u>476,637,679</u>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	3,311,185	21,870,027	23,098,871	33,708,325	50,807,214	159,406,290	59,372,676	-	351,574,588
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>3,311,185</u>	<u>21,870,027</u>	<u>23,098,871</u>	<u>33,708,325</u>	<u>50,807,214</u>	<u>159,406,290</u>	<u>59,372,676</u>	<u>-</u>	<u>351,574,588</u>
Brecha	<u>88,350,378</u>	<u>(17,667,115)</u>	<u>(15,467,887)</u>	<u>(26,012,251)</u>	<u>(25,257,508)</u>	<u>(113,352,791)</u>	<u>173,536,017</u>	<u>60,934,248</u>	<u>125,063,091</u>
2024									
<u>Activos:</u>									
Depósitos en el Banco Central	24,353,955	-	-	-	-	-	-	-	24,353,955
Créditos vigentes	6,789,654	5,981,347	12,896,354	13,698,745	26,879,654	39,874,563	175,987,456	65,958,689	348,066,462
Créditos en mora	72,674	101,874	73,951	45,379	43,852	1,037,159	955,481	1,361,912	3,692,282
Créditos reestructurados vigentes	-	205,987	325,963	401,852	327,891	1,919,171	-	-	3,180,864
Créditos reestructurados en mora	-	-	-	134,692	108,963	485,963	-	2,841,356	3,570,974
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	2,593,209	-	-	-	2,593,209
Total activos sensibles a tasas de interés	<u>31,216,283</u>	<u>6,289,208</u>	<u>13,296,268</u>	<u>14,280,668</u>	<u>29,953,569</u>	<u>43,316,856</u>	<u>176,942,937</u>	<u>70,161,957</u>	<u>385,457,746</u>
<u>Pasivos:</u>									
Depósitos del público	5,423,045	14,718,694	20,143,885	19,300,000	57,949,649	139,493,630	40,730,454	-	297,759,357
Total pasivos sensibles a tasas de interés	<u>5,423,045</u>	<u>14,718,694</u>	<u>20,143,885</u>	<u>19,300,000</u>	<u>57,949,649</u>	<u>139,493,630</u>	<u>40,730,454</u>	<u>-</u>	<u>297,759,357</u>
Brecha	<u>25,793,238</u>	<u>(8,429,486)</u>	<u>(6,847,617)</u>	<u>(5,019,332)</u>	<u>(27,996,080)</u>	<u>(96,176,774)</u>	<u>136,212,483</u>	<u>70,161,957</u>	<u>87,698,389</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(a) Riesgo de mercado (continuación)***iii) Riesgo de tasas de interés (continuación)*

Esta nota incluye los saldos de los intereses registrados en libros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y excluye aquellos proyectados a futuro conforme lo requiere el criterio para la elaboración de los reportes de riesgos de tasas de interés enviados a la Superintendencia de Bancos.

Las tasas de rendimiento promedio por moneda se presentan a continuación:

	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Activos:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.63 %	4.50 %
Créditos vigentes	22.58 %	21.91 %
Créditos en mora	23.18 %	23.75 %
Créditos reestructurados vigentes	22.00 %	16.00 %
Créditos reestructurados en mora	18.00 %	22.17 %
Inversiones mantenidas vencimiento	<u>8.05 %</u>	<u>9.75 %</u>
<u>Pasivos:</u>		
Depósitos del público	<u>9.45 %</u>	<u>9.21 %</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos con tasas de interés fijas ascienden a DOP88,033,594 y DOP44,673,182, respectivamente, y representan el 18 % y 11 %, respectivamente, del total de activos.

Los activos con tasas de interés variables ascienden a DOP388,922,122 y DOP358,510,582, respectivamente, y representan el 81 % y 88 %, respectivamente, del total de activos. Los pasivos con tasas de interés fijas ascienden a DOP351,574,588 y DOP297,759,357, respectivamente, y representan el 92 % y 94 %, respectivamente, del total de pasivos.

Las tasas de interés de la Corporación pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo con contratos establecidos entre las partes, excepto en algunos préstamos desembolsados con recursos especializados cuyas tasas son establecidas por las entidades patrocinadoras y acuerdos específicos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(b) Riesgo de liquidez***(i) Exposición al riesgo de liquidez*

La razón de liquidez de la Corporación consiste en:

	<u>En moneda nacional</u>	<u>Limite normativo</u>
2025		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	215.41 %	80.00 %
A 30 días ajustada	215.42 %	80.00 %
A 60 días ajustada	222.56 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>250.79 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:		
A 15 días ajustada	33,300,025	23,083,012
A 30 días ajustada	37,680,030	26,116,855
A 60 días ajustada	46,397,815	26,500,293
A 90 días ajustada	58,758,501	27,276,687
Global (meses)	<u>(31.55)</u>	<u>N/A</u>
2024		
Razón de liquidez:		
A 15 días ajustada	257.72 %	80.00 %
A 30 días ajustada	313.64 %	80.00 %
A 60 días ajustada	383.23 %	70.00 %
A 90 días ajustada	<u>447.76 %</u>	<u>70.00 %</u>
Posición:		
A 15 días ajustada	16,772,755	8,507,850
A 30 días ajustada	23,803,044	8,913,148
A 60 días ajustada	35,107,488	8,676,793
A 90 días ajustada	46,602,877	9,380,699
Global (meses)	<u>(29.27)</u>	<u>N/A</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)*****(b) Riesgo de liquidez******(ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos y pasivos más significativos, agrupados según su fecha de vencimiento, son los siguientes:

	0 - 15	16 - 31	31 - 90	91 - 180	181 - 360	1 a 5	Mayores	
	días	días	días	días	días	años	a 5 años	Total
31 de diciembre de 2025								
<u>Activos:</u>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	66,714,907	14,531,358	3,929,178	-	-	-	-	85,175,443
Inversiones	-	-	-	2,858,151	-	-	-	2,858,151
Cartera de créditos	6,804,157	4,202,912	15,327,058	22,691,555	46,053,499	232,908,693	60,934,248	388,922,122
Rendimientos por cobrar	<u>1,386,542</u>	<u>1,696,324</u>	<u>1,487,652</u>	<u>295,431</u>	<u>80,206</u>	<u>185,874</u>	<u>208,964</u>	<u>5,340,993</u>
Total activos	<u>74,905,606</u>	<u>20,430,594</u>	<u>20,743,888</u>	<u>25,845,137</u>	<u>46,133,705</u>	<u>233,094,567</u>	<u>61,143,212</u>	<u>482,296,709</u>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público	3,311,185	21,870,827	56,807,196	53,651,890	162,250,966	62,216,551	-	360,108,615
Otros pasivos (a)	<u>-</u>	<u>1,969,350</u>	<u>474,478</u>	<u>2,105,156</u>	<u>70,000</u>	<u>4,053,306</u>	<u>-</u>	<u>8,672,290</u>
Total pasivos	<u>3,311,185</u>	<u>23,840,177</u>	<u>57,281,674</u>	<u>55,757,046</u>	<u>162,320,966</u>	<u>66,269,857</u>	<u>-</u>	<u>368,780,905</u>
Brecha	<u>71,594,421</u>	<u>(3,409,583)</u>	<u>(36,537,786)</u>	<u>(29,911,909)</u>	<u>(116,187,261)</u>	<u>166,824,710</u>	<u>61,143,212</u>	<u>113,515,804</u>
31 de diciembre de 2024								
<u>Activos:</u>								
Efectivos y equivalentes de efectivo	38,350,795	3,009,178	920,000	-	-	-	-	42,279,973
Inversiones	-	-	-	2,593,209	-	-	-	2,593,209
Cartera de créditos	6,862,328	6,289,208	27,576,936	27,360,360	43,316,856	176,942,937	70,161,957	358,510,582
Rendimientos por cobrar	<u>1,389,632</u>	<u>1,938,424</u>	<u>374,127</u>	<u>304,596</u>	<u>258,963</u>	<u>95,486</u>	<u>459,741</u>	<u>4,820,969</u>
Total activos	<u>46,602,755</u>	<u>11,236,810</u>	<u>28,871,063</u>	<u>30,258,165</u>	<u>43,575,819</u>	<u>177,038,423</u>	<u>70,621,698</u>	<u>408,204,733</u>
<u>Pasivos:</u>								
Depósitos del público	5,423,045	15,218,694	40,143,885	58,662,722	143,493,630	43,730,454	-	306,672,430
Otros pasivos (a)	<u>-</u>	<u>1,185,853</u>	<u>2,299,634</u>	<u>580,503</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,065,990</u>
Total pasivos	<u>5,423,045</u>	<u>16,404,547</u>	<u>42,443,519</u>	<u>59,243,225</u>	<u>143,493,630</u>	<u>43,730,454</u>	<u>-</u>	<u>310,738,420</u>
Brecha	<u>41,179,710</u>	<u>(5,167,737)</u>	<u>(13,572,456)</u>	<u>(28,985,060)</u>	<u>(99,917,811)</u>	<u>133,307,969</u>	<u>70,621,698</u>	<u>97,466,313</u>

(a) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para la Corporación.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)*****(b) Riesgo de liquidez (continuación)******(iii) Reserva de liquidez***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los importes en libros de las reservas de liquidez son los siguientes:

	<u>Importe en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
2025		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	317,260	317,260
Depósitos en el Banco Central	31,064,272	31,064,272
Depósitos en otros bancos	34,486,132	34,486,132
Equivalente de efectivo	19,307,002	19,307,002
Rendimiento por cobrar	<u>777</u>	<u>777</u>
	85,175,443	85,175,443
Inversiones:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>2,858,151</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u><u>88,033,594</u></u>	
2024		
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
En caja y bóveda	313,440	313,440
Depósitos en el Banco Central	24,353,955	24,353,955
Depósitos en otros bancos	8,932,870	8,932,870
Equivalente de efectivo	8,679,178	8,679,178
Rendimiento por cobrar	<u>530</u>	<u>530</u>
	42,279,973	42,279,973
Inversiones:		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	<u>2,593,209</u>	<u>N/D</u>
Reserva de liquidez total	<u><u>44,873,182</u></u>	

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)*****(c) Riesgo de crédito******(i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito***

La gestión del riesgo de crédito está sustentada, principalmente, en las disposiciones del marco regulatorio local del REA, que se complementan con las políticas y procedimientos internos elaborados acordes con la naturaleza, complejidad y perfil de riesgo de la Corporación y de acuerdo con las buenas prácticas de la gestión de riesgos.

Las clasificaciones de riesgos, la determinación de las provisiones y la restructuración de préstamos se realizan siguiendo los lineamientos de los reglamentos citados. Asimismo, los límites de concentración de riesgos aplicables son los dispuestos en las normativas para tales fines.

La política interna para los castigos de créditos establece que los créditos que presenten un atraso mayor a 270 días se encuentren provisionados en su totalidad y que se hayan agotado todos los procesos legales para el cobro podrán ser castigados. Las excepciones incluyen los créditos con acuerdos de pago suscritos y que presenten, al menos, dos pagos en los últimos tres meses analizados; así como los créditos que cuenten con garantía hipotecaria o prendaria cuyo valor cubra el saldo del crédito.

(ii) Información sobre las garantías

La Corporación mantiene políticas y procesos para la valoración, gestión y ejecución de las garantías, las cuales, para los casos de bienes inmuebles, consisten en la revisión de las tasaciones a través de peritos internos que se encargan de revisar el expediente completo, tales como: certificación, copia del título, ubicación y firma del tasador autorizado por la Corporación, así como la inspección del inmueble.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son clasificadas según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones con base en un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas con base en los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento y sobre su valor de mercado.

La gestión de garantías es realizada conforme a los requerimientos de la regulación vigente si es requerida la ejecución de los derechos sobre la misma se agotan los requerimientos legales necesarios para la recuperación de la deuda.

Las garantías recibidas para las operaciones de crédito consisten en su mayoría en vehículos de motor para uso doméstico y comercial de transporte urbano e interurbano, así como viviendas y locales comerciales.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)***(iii) Concentración de préstamos*

La Corporación evalúa el riesgo de concentración de clientes individuales, así como grupo de riesgos. Durante el proceso de debida diligencia y evaluación de la solicitud de crédito, previo a la vinculación del cliente, así como durante la relación contractual, se verifica la posible relación del cliente con los grupos existentes como con la base de clientes de la Corporación.

La cartera comercial, al cierre del período 2025, está colocada en los sectores de transporte turístico, urbano e interurbano, industriales, venta de bienes y servicios.

Los servicios financieros de la Corporación son ofertados, principalmente, en la provincia de Santiago, manteniendo clientes fuera de esta localidad.

(iv) Exposición al riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos más significativos medidos al costo de amortización, agrupados según su clasificación de riesgo, son los siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto	Saldo bruto	Provisiones	Saldo neto
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Inversiones						
<i>Sector financiero:</i>						
Clasificación A	<u>2,858,151</u>	<u>215,000</u>	<u>2,643,151</u>	<u>2,593,209</u>	<u>200,000</u>	<u>2,393,209</u>
Total exposición						
de riesgo crediticio						
de las inversiones	<u><u>2,858,151</u></u>	<u><u>215,000</u></u>	<u><u>2,643,151</u></u>	<u><u>2,593,209</u></u>	<u><u>200,000</u></u>	<u><u>2,393,209</u></u>
Cartera de créditos						
<i>Mayores deudores</i>						
<i>comerciales:</i>						
Clasificación A	1,405,764	14,058	1,391,706	2,350,034	23,500	2,326,534
Clasificación D1	<u>2,971,801</u>	<u>698,716</u>	<u>2,273,085</u>	<u>2,971,801</u>	<u>698,716</u>	<u>2,273,085</u>
	<u>4,377,565</u>	<u>712,774</u>	<u>3,664,791</u>	<u>5,321,835</u>	<u>722,216</u>	<u>4,599,619</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de Riesgos Financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(iv) Exposición al riesgo de crédito (continuación)**

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Cartera de créditos						
<i>Menores deudores</i>						
<i>comerciales</i>						
Clasificación A	232,563,165	2,469,433	230,093,732	202,782,460	2,027,825	200,754,635
Clasificación B	18,663,086	559,104	18,103,982	16,589,141	497,674	16,091,467
Clasificación C	8,493,464	1,698,693	6,794,771	1,522,207	304,441	1,217,766
Clasificación D1	3,726,084	1,490,434	2,235,650	2,136,193	797,950	1,338,243
Clasificación E	<u>519,542</u>	<u>519,542</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>263,965,341</u>	<u>6,737,206</u>	<u>257,228,135</u>	<u>223,030,001</u>	<u>3,627,890</u>	<u>219,402,111</u>
<i>Créditos de consumo</i>						
<i>Préstamos personales</i>						
Clasificación A	48,947,442	489,474	48,457,968	60,418,346	604,183	59,814,163
Clasificación B	2,266,070	67,752	2,198,318	2,632,603	78,978	2,553,625
Clasificación C	4,427,905	885,581	3,542,324	469,742	93,948	375,794
Clasificación D1	60,053	24,021	36,032	1,695,901	645,874	1,050,027
Clasificación D2	<u>852,480</u>	<u>511,488</u>	<u>340,992</u>	<u>318,846</u>	<u>180,609</u>	<u>138,237</u>
	<u>56,553,950</u>	<u>1,978,316</u>	<u>54,575,634</u>	<u>65,535,438</u>	<u>1,603,592</u>	<u>63,931,846</u>
<i>Créditos hipotecarios</i>						
Clasificación A	69,366,259	693,663	68,672,596	69,444,277	694,443	68,749,834
Clasificación B	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>69,366,259</u>	<u>693,663</u>	<u>68,672,596</u>	<u>69,444,277</u>	<u>694,443</u>	<u>68,749,834</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	<u>394,263,115</u>	<u>10,121,959</u>	<u>384,141,156</u>	<u>363,331,551</u>	<u>6,648,141</u>	<u>356,683,410</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las provisiones distribuidas en esta nota difiere del saldo de las provisiones constituidas debido a que las provisiones adicionales no son consideradas en la distribución de las provisiones reportadas a través de la Central de Riesgos conforme a lo pautado en los reportes requeridos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(v) Calidad crediticia de la cartera de créditos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los créditos con deterioro y las tasas históricas de impago se presentan como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años	Último año	Últimos tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días)	8,776,589	9,490,313	11,760,400	6,689,840	10,452,849	15,992,774
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	1,271,810	5,385,379	1,863,223	5,385,379	1,863,223	-
Cartera de créditos castigada	<u>2,246,567</u>	<u>4,728,454</u>	<u>9,044,740</u>	<u>4,728,454</u>	<u>9,044,740</u>	<u>24,576,552</u>
Total de créditos deteriorados	<u>12,294,966</u>	<u>19,604,146</u>	<u>22,668,363</u>	<u>16,803,673</u>	<u>21,360,812</u>	<u>40,569,326</u>
Cartera de créditos bruta	<u>388,922,122</u>	<u>357,073,612</u>	<u>333,097,516</u>	<u>358,510,582</u>	<u>332,104,025</u>	<u>311,674,410</u>
Tasa Histórica de impago %	<u>3%</u>	<u>5%</u>	<u>7%</u>	<u>5%</u>	<u>6%</u>	<u>13%</u>

(vi) Cobertura de las garantías recibidas

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto	Saldo bruto	Saldo cubierto	Saldo expuesto
Mayores deudores comerciales						
Clasificación A	1,405,764	-	1,405,764	2,350,034	-	2,350,034
Clasificación C	-	-	-	-	-	-
Clasificación D1	<u>2,971,801</u>	<u>594,360</u>	<u>2,377,441</u>	<u>2,971,801</u>	<u>594,360</u>	<u>2,377,441</u>
	<u>4,377,565</u>	<u>594,360</u>	<u>3,783,205</u>	<u>5,321,835</u>	<u>594,360</u>	<u>4,727,475</u>
Menores deudores comerciales						
Clasificación A	232,563,165	152,675	232,410,490	202,782,460	440,903	202,341,557
Clasificación B	18,663,086	90,306	18,572,780	16,589,141	-	16,589,141
Clasificación C	8,493,464	16,893	8,476,571	1,522,207	-	1,522,207
Clasificación D1	3,726,084	-	3,726,084	2,136,193	-	2,136,193
Clasificación E	<u>519,542</u>	<u>-</u>	<u>519,542</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>263,965,341</u>	<u>259,874</u>	<u>263,705,467</u>	<u>223,030,001</u>	<u>440,903</u>	<u>222,589,098</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vi) Cobertura de las garantías recibidas (continuación)**

	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>		
	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>	<u>Saldo bruto</u>	<u>Saldo cubierto</u>	<u>Saldo expuesto</u>
Créditos de consumo						
- Préstamos personales						
Clasificación A	48,947,442	22,366	48,925,076	60,418,346	73,671	60,344,675
Clasificación B	2,266,070	-	2,266,070	2,632,603	-	2,632,603
Clasificación C	4,427,905	-	4,427,905	469,742	-	469,742
Clasificación D1	60,053	-	60,053	1,695,901	-	1,695,901
Clasificación D2	<u>852,480</u>	<u>-</u>	<u>852,480</u>	<u>318,846</u>	<u>-</u>	<u>318,846</u>
	<u>56,553,950</u>	<u>22,366</u>	<u>56,531,584</u>	<u>65,535,438</u>	<u>73,671</u>	<u>65,461,767</u>
Créditos Hipotecarios						
Clasificación A	69,366,259	386,518	68,979,741	69,444,277	391,732	69,052,545
Clasificación B	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>69,366,259</u>	<u>386,518</u>	<u>68,979,741</u>	<u>69,444,277</u>	<u>391,732</u>	<u>69,052,545</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de crédito	<u>394,263,115</u>	<u>1,263,118</u>	<u>392,999,997</u>	<u>363,331,551</u>	<u>1,500,666</u>	<u>361,830,885</u>

(vii) Créditos recuperados previamente castigados

Un detalle de los créditos recuperados con efectivo y bienes recibidos en recuperación de crédito se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo	<u>6,080,763</u>	<u>3,854,076</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

22 Gestión de riesgos financieros (continuación)**22.1 Riesgo de mercado (continuación)****(c) Riesgo de crédito (continuación)****(vii) Créditos recuperados previamente castigados (continuación)**

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación recuperó, mediante cobros en efectivo, créditos sin garantías previamente castigados por valor de DOP6,080,763 y DOP3,854,076, respectivamente.

23 Operaciones con partes vinculadas

La Primera Resolución de la Junta Monetaria del 18 de marzo de 2004 aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas, el cual, establece los criterios para la determinación de las vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

	<u>Créditos vigentes</u>	<u>Créditos vencidos</u>	<u>Total</u>	<u>Garantías reales</u>
Al 31 de diciembre de 2025				
Vinculados a la administración	<u>7,726,861</u>	<u>-</u>	<u>7,726,861</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2024				
Vinculados a la propiedad	2,777,080	-	2,777,080	-
Vinculados a la administración	<u>9,869,198</u>	<u>2,945</u>	<u>9,872,143</u>	<u>4,195,000</u>

La Corporación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los límites establecidos por las regulaciones bancarias.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen créditos vinculados a la administración, los cuales, hayan sido concedidos a directivos, funcionarios y empleados, a tasas de interés más favorables que aquellas otorgadas a partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivos al personal. Los créditos otorgados a vinculados corresponden a empleados de las empresas relacionadas. De igual manera, los depósitos con partes vinculadas mantienen tasas de interés en condiciones distintas a aquellas con partes no vinculadas.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

23 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

Los principales saldos y operaciones con vinculados identificada por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

2025	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>220,003</u>	<u>3,903,197</u>	<u>3,603,661</u>	<u>7,726,861</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>2,492</u>	<u>55,636</u>	<u>48,598</u>	<u>106,726</u>
Pasivos					
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	31,941,160	36,800,000	-	68,741,160
Vinculados a la administración	Vigente	<u>155,000</u>	<u>4,900,000</u>	<u>-</u>	<u>5,055,000</u>
		<u>32,096,160</u>	<u>41,700,000</u>	<u>-</u>	<u>73,796,160</u>
2024					
Activos					
<u>Cartera de créditos:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	-	-	2,770,922	2,770,922
Vinculados a la administración	Vigentes	13,291	3,395,216	6,357,896	9,766,403
Vinculados a la administración	En mora (de 31 a 90 días)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,945</u>	<u>2,945</u>
		<u>13,291</u>	<u>3,395,216</u>	<u>9,131,763</u>	<u>12,540,270</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

23 Operaciones con partes vinculadas (continuación)

2024	<u>Condición</u>	<u>Corto plazo DOP</u>	<u>Mediano plazo DOP</u>	<u>Largo plazo DOP</u>	<u>Saldo DOP</u>
<u>Rendimientos por cobrar:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigentes	-	-	6,158	6,158
Vinculados a la administración	Vigentes	<u>308</u>	<u>28,254</u>	<u>74,233</u>	<u>102,795</u>
		<u>308</u>	<u>28,254</u>	<u>80,391</u>	<u>108,953</u>
Pasivos					
<u>Depósitos a plazo:</u>					
Vinculados a la propiedad	Vigente	30,200,000	36,500,000	-	66,700,000
Vinculados a la administración	Vigente	<u>12,461,237</u>	<u>8,750,000</u>	<u>-</u>	<u>21,211,237</u>
		<u>42,661,237</u>	<u>45,250,000</u>	<u>-</u>	<u>87,911,237</u>

<u>Tipo de vinculación</u>	<u>Tipo de transacción</u>	<u>Efecto en resultados</u>	
		<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Al 31 de diciembre de 2025			
<u>Ingresos</u>			
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>3,830,477</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la propiedad	Arrendamiento de bienes (gastos)	-	424,800
Vinculados a la administración	Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	938,414
Vinculados a la administración	Remuneraciones y Beneficios Sociales	<u>-</u>	<u>16,677,162</u>

Al 31 de diciembre de 2024

<u>Ingresos</u>			
Vinculados a la propiedad	Intereses por cartera de créditos	572,965	-
Vinculados a la administración	Intereses por cartera de créditos	<u>4,531,352</u>	<u>-</u>
<u>Gastos</u>			
Vinculados a la propiedad	Arrendamiento de bienes (gastos)	-	442,500
Vinculados a la administración	Gastos por Plan Patronal ARS Ley	-	891,937
Vinculados a la administración	Remuneraciones y Beneficios Sociales	<u>-</u>	<u>15,621,600</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

24 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Castigos de cartera de créditos	2,246,565	4,728,455
Castigos de rendimientos por cobrar	229,170	579,647
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a inversiones rendimientos por cobrar y otros activos	1,645,744	-
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a inversiones	15,000	-
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a otros activos	1,271,811	-
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a rendimientos por cobrar	358,933	-
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos y rendimientos por cobrar a otros activos	-	4,900,267
Transferencia de provisiones desde rendimientos por cobrar a otros activos	-	693,274
Transferencia de provisiones desde cartera de créditos a otros activos	-	4,206,993
Capitalización de aportes a capital pagado	3,667,300	8,112,176
Transferencia de resultados del ejercicio a reservas patrimoniales	-	193,014
Transferencia de resultados del ejercicio a resultados acumulados	<u>3,667,300</u>	<u>8,112,176</u>

25 Hechos posteriores al cierre*Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones*

A partir del 1ro. de enero de 2026 entró en vigor la normativa que establece la adopción del valor razonable (mark to market) para la clasificación y medición de los instrumentos financieros de las entidades de intermediación financiera (EIF). Esta implementación fue aprobada mediante la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria del 20 de febrero de 2025, la cual definió las tres categorías de medición basadas en el modelo de negocio y los flujos contractuales: valor razonable con cambios en resultados, valor razonable con cambios en el patrimonio y costo amortizado.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

25 Hechos posteriores al cierre (continuación)**Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones (continuación)**

En fecha 12 de marzo de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB: CSB-REG-202500002, que estableció un período transitorio denominado “Valor Razonable Sintético” hasta el 31 de diciembre de 2025. Esta circular estableció dos fases:

- ◆ Fase 1: Valor razonable sintético (hasta el 31 de diciembre de 2025):
 - Reclasificación de los portafolios de inversión de las EIF según los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, sobre la base del modelo de negocio definido por cada EIF y las características de los flujos de efectivo contractuales de su portafolio. Se dispuso un plazo hasta el 30 de junio de 2025 para realizar la recomposición de los portafolios de inversión, la actualización en las políticas de las EIF en los casos aplicables y la obtención de las aprobaciones de los consejos de administración de estas. En caso de cambios en el modelo de negocios definido, se estableció que debía ser comunicado a la Superintendencia de Bancos hasta el 4 de julio de 2025.
 - Se permitió la venta de hasta un 30% de los instrumentos clasificados en el portafolio de costo amortizado.
 - Análisis de impacto económico y de riesgos en los portafolios de las EIF dentro de sus programas de prueba de estrés y autoevaluación de capital.
- ◆ Fase 2: Entrada en vigor (a partir del 1 de enero de 2026):

Aplicación del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones y registros contables conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Esta circular fue reafirmada a través de la Carta Circular CCI-REG-202500010 de fecha 26 de junio de 2025, confirmando los plazos para la reclasificación del portafolio de cada EIF y la entrada en vigor del esquema definitivo el 1ro. de enero de 2026.

De forma complementaria, el 3 de noviembre de 2025 se emitió la Circular SB: CSB-REG-202500020, mediante la cual se modificó el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas actualizando la estructura de las cuentas de Inversiones.

Posteriormente, la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025, certificada el 19 de diciembre de 2025, estableció el marco prudencial aplicable a las ganancias y pérdidas no realizadas por valor razonable, disponiendo, entre otros aspectos, la admisión de las ganancias no realizadas como parte del capital secundario dentro de los límites regulatorios, la deducción obligatoria de las pérdidas no realizadas para fines del cálculo del índice de solvencia, así como la prohibición de distribuir las ganancias no realizadas como dividendos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO MONUMENTAL, S. A.

Notas a los estados financieros (continuación)

(Valores en DOP)

25 Hechos posteriores al cierre (continuación)**Entrada en vigor de metodología de valor razonable para las inversiones (continuación)**

Más adelante, la Circular SB: CSB-REG-202500022 de fecha 19 de diciembre de 2025 definió el tratamiento contable excepcional de primera aplicación, disponiendo los criterios para los ajustes iniciales al valor razonable a partir del 1ro. de enero de 2026. Asimismo, la Circular SB: CSB-REG-2026000001 de fecha 16 de enero de 2026 estableció los lineamientos regulatorios para aplicar lo dispuesto en la Quinta Resolución de la Junta Monetaria del 27 de noviembre de 2025.

26 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución núm. 13-94 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones del 9 de diciembre de 1994, que incluyen la Resolución núm. 9-2002 del 15 de noviembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las notas siguientes no se incluyen porque no aplican:

- ◆ Fondos interbancarios
- ◆ Operaciones de derivados
- ◆ Contratos de compraventa al contado
- ◆ Contratos de préstamo de valores
- ◆ Aceptaciones bancarias
- ◆ Derechos en fideicomiso
- ◆ Participaciones en otras sociedades
- ◆ Depósitos de entidades financieras del país y del exterior
- ◆ Fondos tomados a préstamo
- ◆ Valores en circulación
- ◆ Reservas técnicas
- ◆ Responsabilidades
- ◆ Reaseguros
- ◆ Obligaciones asimilables de capital
- ◆ Fideicomisos
- ◆ Agente de garantías
- ◆ Patrimonios separados de titularización
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- ◆ Resultados de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- ◆ Valor razonable de los instrumentos financieros
- ◆ Ingresos (Gastos) por diferencia de cambio
- ◆ Resultados contabilizados por el método de participación
- ◆ Utilidad por acción
- ◆ Información financiera por segmentos
- ◆ Combinaciones de negocios
- ◆ Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- ◆ Operaciones descontinuadas
- ◆ Otras revelaciones
- ◆ Cambios en la propiedad accionaria, cuyo monto y cantidad de acciones supere el 1%, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones
- ◆ Reclasificación de pasivos de importancia material
- ◆ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
- ◆ Pérdidas originadas por siniestros; y
- ◆ Efectos de contratos, tales como: arrendamientos, publicidad, servicios y otro.



Av. Presidente Antonio Guzmán No. 1
(809) 587-5132

  **@creditomonumental**
 **creditomonumental.com.do**